

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs –
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES
AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO,
COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

DORA ROSSANA CRUZ MORALES

JUAN JOSÉ PÉREZ

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, MARZO DE 2012

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a lion, and a castle. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin text 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM' and 'ATENSIS INTER'.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 177-2012

DIR. 314-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

06 de marzo de 2012

Estudiantes

Dora Rossana Cruz Morales

Juan José Pérez

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE (297-2012)**, que literalmente dice:

"DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

DORA ROSSANA CRUZ MORALES

CARNÉ No. 94-15136

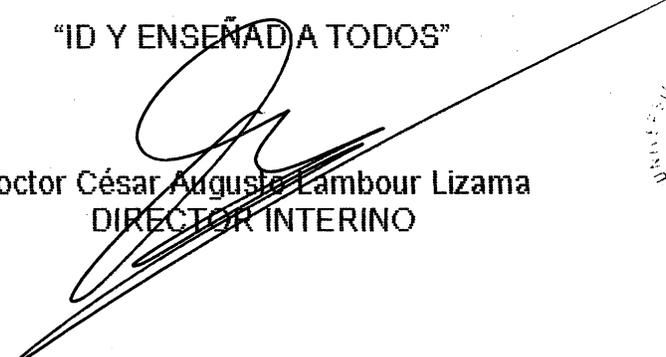
JUAN JOSÉ PÉREZ

CARNÉ No. 94-15291

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Anabella Noriega y revisado por Licenciado Estuardo Bauer Luna. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



/Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Dirección e Información
CUM-USAC



CIEPs
REG:
REG:

177-2012 /
1177-1999
151-2009

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM -
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A" FIRMA:
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

HORA: 13:30 Registro: 1177-99

INFORME FINAL

Guatemala, 05 de marzo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Estuardo Bauer Luna ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA.”

ESTUDIANTE:
Dora Rossana Cruz Morales
Juan José Pérez

CARNÉ No:
94-15136
94-15291

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 24 de febrero 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 02 de marzo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enriquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



CIEPs. 178-2012
REG: 1177-1999
REG: 151-2009

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 05 de marzo 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez, Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA"

ESTUDIANTE:
Dora Rossana Cruz Morales
Juan José Pérez

CARNE NO.
94-15136
94-15291

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 17 de febrero 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Estuardo Bauer Luna
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala, 29 de agosto de 2011

Licda. Mayra Luna de Alvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimada Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido de Informe Final de investigación titulado **“DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA”** realizado por los estudiantes **DORA ROSSANA CRUZ MORALES, CARNÉ 94-15136 Y JUAN JOSÉ PÉREZ CARNÉ 94-15291**, de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el **-CIEPs-** por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licda. Anabella Noriega
Asesora de Contenido
Colegiado No. 2848



IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO
5ta. Av. 5-31 Zona 6 Colonia las Vegas Villa Nueva
Tel. 6636-6596

Jesús C Ramírez
Pastor

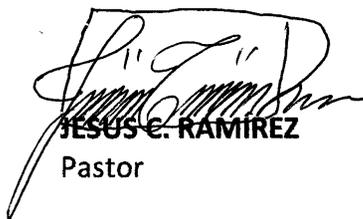
Villa Nueva 12 de Noviembre de 2010

Licda. Mayra Luna
Coordinadora General
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
Escuela de Ciencias Psicológicas

Estimada Licenciada Luna:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que hemos recibido en nuestra Iglesia las actividades relacionadas con el tema titulado **"DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA"** el cual fue impartido por Dora Rossana Cruz Morales, Carné 9415136 y Juan José Pérez, Carné 9415291.

Atentamente,


JESÚS C. RAMÍREZ
Pastor

IGLESIA DE DIOS EVANGELICO COMPLETO
COLONIA LAS VEGAS



5a. Avenida 5-31, Zona 6 Villa Nueva
Tel. 636-6596

Haciendo y Generando Discípulos Para Toda la Vida

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR: DORA ROSSANA CRUZ MORALES

**ROSA PÉREZ DE CHAVARRÍA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 3452**

POR: JUAN JOSÉ PÉREZ

**ESTUARDO BAUER LUNA
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 9983**

ACTO QUE DEDICO

POR: ROSSANA CRUZ

A DIOS:

Por su infinito amor, fuente inagotable de fortaleza y sabiduría. El me permite la oportunidad de compartir esta nueva experiencia.

A MIS PADRES:

FRANCISCO CRUZ (+) E IRMA DE CRUZ

Por su cariño y apoyo en todo momento. En ustedes he tenido a dos grandes amigos.

A MIS HERMANOS:

EDY, FRANCISCO, VIVI E IRMA

Por el apoyo que siempre me brindan.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS EN ESPECIAL A:

MIRIAM, ISABEL, BLANQUI, MANUELA, OLGA, LUIS, JUAN CARLOS, BEATRIZ, JUAN JOSÉ, LESLIE, MAGDA, ROSARIO.

Por brindarme su amistad y animarme a alcanzar este triunfo.

A MIS CUÑADAS Y CUÑADO:

REGINA (+) MAGA, FITO

Con especial cariño.

A MIS SOBRINOS:

Cariñosamente, con quienes comparto muy bellos momentos.

A USTED:

Con especial respeto.

ACTO QUE DEDICO

POR: JUAN JOSÉ PÉREZ

AL SOBERANO DIOS:

Porque toda buena dadiva y todo don perfecto desciende de lo alto. Dios fuente de toda sabiduría a Él sea la gloria por los siglos de los siglos.

A MI MADRE:

MARÍA CRISTINA PÉREZ GONZALES, (Q.E.P.D.) Por su amor y deseo de verme hecho un profesional.

A MI ESPOSA:

MARÍA SANTOS LÓPEZ CASTRO, Por su amor y apoyo incondicional a fin de hacer realidad nuestro sueño. TE AMO.

A MIS HIJOS:

SIGMAR ESTUARDO, MAIRA CRISTINA, JUAN ISMAEL, Por su amor y paciencia en los sueños de papá. Ustedes son mi mejor diploma.

A MIS HERMANOS:

EFRAIN (Q.E.P.D.) CRISTOBAL Y GABRIEL PÉREZ. Por disfrutar del apoyo y amor fraternal.

A TODOS MIS HERMANOS EN LA FE: Gracias por sus oraciones.

A MI COMPAÑERA DE TESIS:

DORA ROSSANA CRUZ MORALES, Por su cariño, dedicación y apoyo en todo el proceso de graduación.

AGRADECIMIENTOS

A LA VIDA QUE NOS HA DADO EL SUPREMO CREADOR: Por brindarnos los espacios para poder desarrollarnos y contribuir con los dones alcanzados.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por ser una institución académica profesional que contribuye con el desarrollo de los guatemaltecos.

A LA IGLESIA DE DIOS E.C. LAS VEGAS VILLANUEVA: Por brindarnos los espacios con su población para realizar la investigación y ejecutar nuestro programa.

A LA LICENCIADA ANABELLA NORIEGA: Por su asesoría en todo el proceso de investigación.

AL LICENCIADO ESTUARDO BAUER: Por su comprensión y orientación en la revisión de nuestra investigación.

A TODOS LOS DOCENTES PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Porque con sus enseñanzas siguen transformando vidas.

A TODOS QUE DIOS LES BENDIGA.

ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema 3

1.2 Marco Teórico 6

CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas y Procedimientos de Trabajo 26

2.2 Instrumentos de Recolección de Datos 27

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la Población 28

3.2 Vaciado de Datos 29

3.3 Análisis e Interpretación de Resultados 61

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones 62

4.2 Recomendaciones 63

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

RESUMEN

“DISMINUCIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA INTRAFAMILIAR EN HOMBRES AGRESORES QUE ASISTEN A LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO, COLONIA LAS VEGAS, VILLA NUEVA”

Esta investigación ha sido realizada con el propósito de colaborar con las instancias legales y sociales que tienen la responsabilidad no sólo de sancionar la conducta violenta, si no de aportar alternativas psicoterapéuticas de cambio, así como proponer a las diferentes orientaciones religiosas un programa que permita el desarrollo espiritual acompañado de una conciencia clara sobre el efecto de la violencia en la familia y la sociedad.

Con el objetivo de brindar apoyo especialmente a la estructura familiar, se implementó un programa psicoterapéutico enfocado en la Terapia Cognitivo Conductual para contribuir en la disminución de la conducta violenta masculina. Se usaron tres instrumentos que tienen por finalidad obtener datos en función del objeto propuesto en la investigación, en este caso conducta violenta.

Los resultados permitieron identificar un perfil que demuestra una masculinidad violenta, que le confiere al hombre por el hecho de ser varón un poder que se demuestra en el autoritarismo, manifestado en la forma de tratar a su pareja y a los hijos. Estos patrones culturales son reforzados por las creencias religiosas que a su vez amparan y confunden al hombre, dando como resultado estas relaciones injustas en el núcleo de la familia.

Aunque no es fácil lograr modificar los pensamientos transmitidos a través de generaciones, el Programa concientizó y sensibilizó al grupo de hombres que terminaron identificando la necesidad de cambio.

PRÓLOGO

En Guatemala, la problemática de la violencia intrafamiliar está cobrando mayor interés, especialmente por la preocupación que han manifestado varias instituciones, entre las cuales se puede mencionar: La Defensoría de los Derechos de la Mujer, en donde se reciben diariamente varias denuncias por maltrato intrafamiliar marital, sin embargo, la persistencia de patrones culturales patriarcales muy arraigados en la sociedad provoca la incidencia del problema.

Abordar el tema de la violencia intrafamiliar marital es importante para la psicología puesto que permite conocer la dinámica del problema que ocurre en la intimidad de la familia, por lo tanto es imprescindible investigar los factores que impulsan al hombre a cometer violencia contra su pareja y las condiciones que hacen que la mujer acepte esta conducta violenta.

Los aportes de la investigación sobre la conducta violenta intrafamiliar marital, permiten a la Psicología Clínica y Social, seguir enriqueciendo los conocimientos científicos sobre los problemas sociales. El profesional de la psicología puede disponer de mejores herramientas para abordar acciones que ayuden a minimizar la conducta violenta.

Es de vital importancia contar con un modelo psicoterapéutico, basado en la terapia Cognitiva Conductual, para modificar la conducta violenta en hombres agresores, el mismo beneficia las relaciones dentro de la familia, la sociedad y en gran medida puede ser un antecedente justificado de efectividad para prevenir la violencia en las generaciones en crecimiento a la vida adulta.

El Programa facilita opciones para el manejo de las emociones logrando así mejorar las relaciones entre el agresor y su pareja. Al mismo tiempo el participante se transforma en un ente multiplicador al compartir con otros agresores lo aprendido.

Lo anterior se vuelve relevante si se toma en cuenta que en nuestro país se tiene poca información sobre la temática del hombre violento, pues existe escasa literatura e investigaciones nacionales sobre este tema.

La investigación ha permitido conocer la difícil tarea de modificar una masculinidad formada por un complejo mecanismo de factores multicausales que ocasionan las distorsiones cognitivas.

El programa aportó herramientas de abordaje y tratamiento, guiando al agresor hacia la búsqueda de nuevas alternativas para la resolución de los conflictos que se manifiestan en el seno de la familia, sin recurrir a la violencia, así como la realización de tareas para modificar el entorno de las relaciones familiares, con el ejercicio de una cognición adecuada, el agresor tuvo la oportunidad de conocer sus emociones reales sin que las mismas sean afectadas por pensamientos irracionales y modificarlos por ideas saludables.

El presente informe final se divide en cuatro capítulos que sintetizan los procesos realizados en la planeación, ejecución y análisis de la investigación.

La Introducción, es una propuesta de alternativas psicoterapéuticas de cambio de conductas asumidas con responsabilidad. Así mismo, propone a las diferentes orientaciones religiosas un programa que permite el desarrollo espiritual acompañado de una conciencia clara sobre el efecto de la violencia, en la familia y la sociedad.

El Marco Teórico, define las causas múltiples de la conducta violenta en el contexto de un país cuya diversidad, la pobreza, la falta de oportunidades entre otros problemas psicosociales agudiza aún más las desigualdades entre hombres y mujeres.

El Capítulo II, describe las técnicas e instrumentos utilizados. Previo al inicio del Programa, se realizó a los participantes tres cuestionarios para evaluar conducta violenta específicamente en tres áreas, historia de vida,

manejo de emociones y sentimientos, así como roles de género. Posteriormente se interpretaron los resultados, representándolos a través de gráficas.

El capítulo III contiene, el análisis e interpretación de los resultados. El programa inició con una muestra de 25 hombres de conducta violenta, feligreses de una iglesia cristiana y aunque a partir de la tercera sesión se dio de forma gradual una marcada deserción que ocurrió luego de haber llenado los instrumentos de abordamiento del programa, los resultados permitieron identificar un perfil que demuestra una masculinidad violenta multicausal, esto demuestra que es difícil enfrentar y aceptar que se es violento cuando esta conducta es parte de los patrones culturales que se transmiten de generación en generación.

Los instrumentos fueron tabulados, graficados e interpretados a fin de presentar resultados claros y profesionales que coadyuven en la lucha por disminuir las conductas violentas.

El capítulo IV, se ocupa de las conclusiones y recomendaciones dirigidas a las instituciones que corresponde. El fenómeno de la violencia es un problema de educación, de todas las instancias, a esto le agregamos la falta de voluntad política y negligencia de las Instituciones del Estado responsables de la aplicación de la ley. Con este programa se espera contribuir en la lucha por la igualdad y disminución de la violencia.

Se espera que el material de este programa sirva a la reflexión, modificación, apoyo y orientación a fin de encontrar mecanismos que contribuyan a los cambios de paradigmas, tener familias y una nación sin violencia.

Dora Rossana Cruz Morales
Juan José Pérez

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema:

Guatemala es un país multiétnico, multicultural y plurilingüe, persistiendo profundas desigualdades económicas entre hombres y mujeres, otro factor que ha incidido es el impacto psicosocial de una guerra que duró 36 años y de la cual las huellas han dejado un paso de dolor, mayor pobreza y a miles de mujeres con la responsabilidad familiar. La población total para el 2009 es de 13,237,196 habitantes, el país se encuentra dividido por etnias: Población Maya, Garífuna, Xinca y Ladina, cada uno de estos grupos habla sus propios idiomas y tiene diferentes costumbres culturales, lo que hace complicada la comprensión de la dinámica familiar y específicamente de la relación de pareja.

La pobreza concentrada en el área rural alcanza un 70% de la población y en algunas regiones esta cifra se incrementa hasta un 91%. 103 Municipios de los 16 departamentos guatemaltecos presentan vulnerabilidad alimentaria y nutricional, sumado a estadísticas de las denuncias por violencia intrafamiliar y muerte violenta de mujeres, coyuntura actual que el Procurador de los Derechos Humanos Dr. Sergio Morales Alvarado, en informes de los años 2005, 2006, 2007 ha investigado y denunciado a través de informes que manifiestan estadísticas alarmantes de las muertes sádicas y sistemáticas contra las mujeres, las estadísticas actuales son las más altas en Centroamérica y el mundo entero.

Históricamente las mujeres en Guatemala, han vivido bajo sistemas de dominación que se arraigan desde la mal llamada conquista, más bien una invasión extranjera. La mujer fue relegada al ámbito de lo privado “producción y reproducción humana” suficiente para su marginación, discriminación y

desigualdad en la oportunidad de desarrollo.

La situación de exclusión y discriminación que viven las mujeres en Guatemala, es el factor principal que ha obstaculizado el desarrollo integral de las mismas, ya sea por género, por ser pobres, indígenas, analfabetas, por edad, por discapacidad, migración, preferencia sexual y por estado de salud.

Para comprender la situación y la posición del hombre y la mujer en torno a la violencia, se hace necesario examinar el poder existente de la sociedad. La sociedad guatemalteca se determina por un sistema patriarcal, lo cual se puede evidenciar en el hecho de que la industria, las universidades, las creencias, las instancias políticas, las finanzas y en todas las esferas de la sociedad donde existe el poder, la participación de la mujer es escasa.

El sistema patriarcal impone a la mujer guatemalteca, el papel de madre como el principal proyecto de vida, cerrando los espacios para insertarse en actividades de tipo social, económico, político y/o cultural. El perfil de la mujer trabajadora en Guatemala, se limita en la mayoría de casos a los empleos considerados socialmente femeninos, los que son remunerados con salarios más bajos, jornadas largas de trabajo, con pocas o sin prestaciones laborales. Una razón para que se dé esta situación son, entre otras: desconocimiento de sus derechos, la poca capacitación y educación académica, inseguridad de sus capacidades y la necesidad de generar ingresos para su propia sobrevivencia y la de su familia; la limita a desarrollarse, lo que no le permite tener acceso a campos laborales mejor remunerados. La situación de desigualdad de la mujer, la hace vulnerable a la dependencia económica y a aceptar relaciones de abuso por parte de su pareja.

La violencia masculina contra las mujeres, va desde el acoso sexual y la violación hasta el maltrato físico y, son pocas las mujeres que se libran del

alcance de la agresión masculina. Según Yakin Ertuk, Relatora Especial de la Violencia contra la Mujer, “Las estimaciones más prudentes señalan que, el 36% de las guatemaltecas que conviven con un hombre, son víctimas de la violencia doméstica”, la falta de atención a la violencia doméstica contra la mujer, como un problema social y psicológico, que requiere de una asistencia multidisciplinaria, contribuye a la reproducción y mantenimiento de patrones de relaciones violentas; como la única alternativa de vida, perpetuándose así la generalización de la violencia, la normalización de la agresión contra las mujeres y el establecimiento de parámetros de salud mental desde un marco sociocultural injusto y patológico.

La violencia es la acción por medio de la cual se ejerce poder para imponer u obtener algo por la fuerza, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, es un intento de doblegar la voluntad del otro, es por eso que el vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina, relación de abuso.

La violencia intrafamiliar, es la violencia instalada en la relación familiar y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual y/o patrimonial a cualquier miembro de la familia.

Los individuos golpeadores no son particularmente sádicos o enfermos, lo que hacen es instrumentar un medio directo y eficaz, como lo es la violencia expresa, para conservar el poder en el seno de la relación y mantener el dominio sobre su compañera.

El hombre violento se caracteriza, por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos,

la resistencia al autoconocimiento y la proyección de la responsabilidad y de la culpa.

Se entiende por Programa de Apoyo Psicoterapéutico Cognitivo-Conductual, a la forma de intervención colaborativa incluyendo métodos conductuales y emocionales asociados mediante un encuadre estructurado.

Para influir en la modificación de la conducta del agresor, se implementó un programa psicoterapéutico dirigido a hombres violentos, basado en la Terapia Cognitivo Conductual para contribuir en la Disminución de la Conducta Violenta Intrafamiliar en Hombres Agresores que asisten a la Iglesia de Dios, Colonia Las Vegas, Villa Nueva, el programa aportó herramientas de abordaje y tratamiento basadas en los aspectos cognitivos conductuales y amplía los conocimientos sobre la conducta violenta que se manifiesta en el interior de la familia, especialmente la ejercida del hombre hacia la mujer.

1.2 Marco Teórico:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destacó los “altos niveles de violencia conyugal, violencia sexual, acoso, maltrato, incesto, y violencia intrafamiliar” en el 2003 fueron reportadas 4,500 denuncias de violaciones conyugales sumándose 9,000 de violencia sexual. (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2008, Pag. 5).

En el 2007, la Defensora de la Mujer de la PDH Licenciada Anabella Noriega denuncia en un programa de radio que de acuerdo a estadísticas de, PDH, MP, PNC, suman 21,000 las denuncias de actos de violencia intrafamiliar; que van desde muerte violenta a maltrato psicológico, físico, abuso sexual, patrimonial y económico.

En el 2003 las estadísticas eran de 360 mujeres asesinadas, otro informe del año 2004 revela que el número de muertes violentas aumentó a 497 para el año 2005 la cifra se incrementó a 518 asesinatos, elevándose en un 43% en relación al 2003. Aunque en el corto período del 2006 solo en el mes de Enero, fueron asesinadas 45 mujeres. (CONAPREVI, 2004, Pag. 20).

Este mismo informe destaca que el 53% de las víctimas mostró heridas de bala, el 12% de arma blanca; el 8% mostraba golpes, el 5% estrangulamiento. Las partes del cuerpo más afectadas fueron cabeza y tórax. En 2 de los casos, hubo semi amputación de extremidades superiores, el 67% de las víctimas fueron registradas como guatemaltecas, el 29% corresponde a personas que no fueron identificadas. Tres víctimas fueron reportadas como salvadoreñas, 2 hondureñas, 1 nicaragüense, 1 costarricense, 1 mexicana, y 1 italiana.

Las víctimas identificadas según las fuentes, eran amas de casa 24%, trabajadoras de maquilas un 20%, trabajadoras de casa particular el 13%, estudiantes el 11%, comerciantes 4%, realizaban trabajo de oficina 2%. 2 víctimas eran enfermeras, 1 agente de policía, 1 indigente, 1 maestra. No se determinó la ocupación de 112 víctimas. Según las horas estimadas, hubo mayor ocurrencia de muertes violentas de mujeres de 12:00 a 14:00, y de 17:00 a 23:00 horas.

Los registros indican que como resultado inmediato de las investigaciones, había 50 presuntos responsables identificados, entre consignados o sospechosos, 5 fugados y 1 puesto en libertad, 3 casos resueltos. Las edades de alto riesgo se encuentran entre los rangos de 19 – 24 años, 63 mujeres asesinadas, de 13-18, 58 Adolescentes, y de 25 a 30, 56 mujeres muertas.

El incremento de asesinatos de mujeres registrado al mes de noviembre del 2005 era del 18%. Guatemala se encuentra entre los países que tienen un alto porcentaje de muerte violenta, pero estas cifras no precisamente son el reflejo exacto de las mismas, existe una gran cantidad de mujeres desaparecidas de las cuales aún no se sabe nada.

El departamento de Guatemala reporta el mayor porcentaje de casos, con un total de 41% en el año 2005, de la ciudad capital, las zonas identificadas de alto riesgo son: 21, 18, 12, 7, 6, 5, 3, 2, encontrándose entre los municipios de alta vulnerabilidad del departamento de Guatemala: San Miguel Petapa, Villa Nueva y Mixco. (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2005, Pag. 14).

Entre los departamentos más violentos se encuentran, Escuintla, Izabal, Jutiapa, San Marcos entre otros. Del año 2008 al 2009 las muertes violentas y violencia intrafamiliar han tenido un mayor aumento que los años restantes, según los archivos verticales de atención a la víctima de la PDH, las muertes violentas han tenido un 20% de alza y las denuncias de todo tipo de violencia un mayor número que las anteriores.

Las estadísticas mencionadas anteriormente son una clara evidencia de las debilidades de la ley, a pesar de existir leyes normativas Nacionales e Internacionales no se logran sanciones que paren el femicidio y la violencia contra la mujeres, existe una política Nacional sin presupuesto determinado que está dando pasos lentos pero definidos.

Algunos de los Avances de la Legislación en Guatemala a favor de las Mujeres han sido: por el Estado de Guatemala respecto a la violencia contra las mujeres, reconocida como una violación a los Derechos Humanos, se cuenta con un marco legal Internacional que apenas encuentra eco en la legislación Nacional. Únicamente existe el Decreto No. 97-96 Ley para Prevenir Sancionar

y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y su reglamento aprobado mediante Acuerdo Gubernativo No. 417-2003, mediante el cual se crea la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar –CONAPREVI-, el ente coordinador, asesor e impulsor de políticas públicas relativas a reducir la Violencia Intrafamiliar y en contra de la Mujer.

Misma que realizó un proceso de consulta a Instituciones públicas y privadas relacionadas con la problemática dando como resultado, El Plan Nacional de Prevención Y Erradicación de La Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer PLANOVI 2004-2014. (CONAPREVI, 2004, Pag. 27).

La promulgación de la Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Ley de Desarrollo Social, Código Municipal, Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Sin embargo, por factores culturales, la implementación de estas leyes no tiene el impacto deseado.

Otro problema es la interpretación de la misma que generalmente se parcializa inclinándose hacia el opresor, culturalmente los hombres suelen ser copartícipes entre ellos, lo que obstaculiza una sanción penalizada. Dentro de la legislación interna este tipo de violencia no se tipifica como un delito, sino como una falta que el sistema de justicia no ha operativizado, lo que impide su pleno cumplimiento.

Corresponde a las autoridades públicas y poderes del estado de Guatemala, actuar en consecuencia con los principios tomando en cuenta los propósitos que dieron origen a este instrumento jurídico. Aunado a ello la impunidad con que actúan las autoridades policíacas tiene una doble moral que se identifica y se observa en su accionar. (CONAPREVI, 2004, Pag. 28).

En el 2003 el Procurador de los Derechos Humanos señaló que elementos de la policía Nacional se extralimitan, ocasionando la muerte a mujeres adolescentes y jóvenes de la calle. Así mismo, en el informe del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, se evidencia, que la vulnerabilidad de las mujeres privadas de libertad está condicionada por el sistema de género imperante en la sociedad guatemalteca. (Morales, Sergio, 2005, Pag. 17).

Se ha recibido la visita de la relatora de Naciones Unidas y de la alta comisionada para la violencia en contra de las Mujeres, Susana Villagrán y Yakin Erturk, quienes aconsejan sobre las medidas que debe adoptar el Gobierno de Guatemala, aún así las mujeres siguen siendo excluidas al acceso de los servicios jurídicos gratuitos. (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2008, Pag. 5)

A pesar de existir la Institución de la Defensa Pública Penal, no existe el presupuesto necesario para contar con el personal adecuado que cubra las necesidades de la población, además, este aspecto es una de las mayores limitaciones que encuentran las mujeres para denunciar, porque adquirir este servicio jurídico afectaría su presupuesto económico casi en un 40%.

En términos generales se han tenido avances en cuestión de aprobar leyes, pero los procesos de aplicación tienen debilidades, desde los procesos de investigación hasta el modo de interpretación, su aplicación y la forma manipulada e irresponsable de aplicar la justicia.

En Guatemala el derecho a la vida, cada día se pierde más, y surgen organizaciones de derechos humanos que desarrollan actividades de protección especialmente a las mujeres, niñas, niños incluyendo personas adultas mayores que son la parte más vulnerable de la población, algunos

estudios indican que de cada 10 hogares, 8 viven violencia, de estos únicamente un 10% denuncian. (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2008, Pag. 7).

En la medida en que se sensibiliza a las mujeres sobre sus derechos van creciendo las estadísticas, aunque persisten, el miedo ante la amenaza del agresor, la débil respuesta a la denuncia, la ausencia de sanción, la falta de implementar políticas integrales que permita fortalecer los derechos humanos de las mujeres sobre todo en las políticas urgentes y básicas de la población.

Es necesaria una fuerte política preventiva dirigida hacia la educación formal y no formal, a las diferentes orientaciones religiosas, desde la salud integral, la parte legal y su sanción a la población en general. (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2008, Pag.10). Importante es señalar que a pesar de los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil e instituciones de Derechos Humanos, por sensibilizar a los operadores de justicia incluyendo también al personal que atiende a las víctimas con respecto al tema de género, violencia intrafamiliar, leyes que protegen la vida de las mujeres, entre otros temas, no logran asumir su responsabilidad y persisten en fundamentarse en una apreciación patriarcal del caso, lo que disminuye generalmente la credibilidad de la denuncia y por lo tanto las mujeres son doblemente afectadas.

En esta área de servicio, se han detectado problemas de diversa índole, entre ellos se puede citar:

- La ausencia de requisitos de preparación de los operadores y operadoras de justicia, y el consecuente desconocimiento sobre el fenómeno de violencia doméstica.
- Falta de personal idóneo para atender a víctimas, obstáculos para la eficacia de las medidas de protección.
- Obstáculos en la legislación, limitación en el alcance de los modelos de intervención interdisciplinaria, etc.

- En relación al ámbito externo del servicio, falta de información de las víctimas sobre los servicios judiciales a su alcance, debe recordarse que en muchos casos, estas personas viven en una grave condición de pobreza y su acceso a los medios de comunicación es escaso.
- La violencia intrafamiliar, debe visualizarse como un asunto de interés nacional y como un problema de derechos humanos, que requiere ser abordado de manera integral.
- Exige un compromiso coordinado de todo el aparato estatal y de la sociedad civil. Las implicaciones de orden económico y social de esta problemática, obligan a los encargados de generar respuestas a partir de políticas públicas, a modernizar las instituciones y a adaptarlas a los cambios que la sociedad impone. (CONAPREVI, 2006, Pag. 116)

La falta de voluntad política que tienen las administraciones de turno en implementar mecanismos para la efectiva aplicación de la ley y la justicia, la no aprobación de leyes que beneficien a las mujeres, en lo que se refiere al hostigamiento y acoso sexual, vacíos en la coordinación institucional en el abordaje a la problemática de la Violencia. Además, la inexistencia de programas especiales para opresores de la violencia Intrafamiliar y la carencia de un programa de verificación del debido proceso en los casos de femicidio que permita mayor número de sanciones. En síntesis, la falta de la aplicación de justicia y la lentitud de las instituciones del estado limitan la erradicación o disminución de la violencia contra las mujeres.

La violencia cualquiera que sea su forma tiene un impacto en sus víctimas en la comunidad, y la sociedad en su conjunto, el trauma psicológico tiene una diversidad de síntomas y signos que van desde las enfermedades psicosomáticas, entre ellas, anorexia, bulimia, problemas bronquiales asmáticos, trastornos de personalidad, sociópatas hasta esquizofrenia. (CONAPREVI, 2006, Pag. 41).

Los síntomas de la violencia permanecen por el resto de la vida, no solo de quien la vive directamente, si no de quien la acompaña y quien observa. Estas experiencias se transforman en traumas, el solo recuerdo produce en las víctimas altos niveles de ansiedad, esto a su vez desarrolla otros síntomas psicosomáticos y una variedad de trastornos de la conducta. (CONAPREVI, 2006, Pag. 57).

La muerte violenta de mujeres trae consigo la muerte paulatina de los que deja, padres, hijos, esposos, quienes quedan a expensas de una revictimización, de las Instituciones del Estado, por parte del agresor que sigue hostigando y amenazando al resto de la familia.

La situación de la familia entonces toma un giro de urgencia económica ya que implica irse de la comunidad, buscar nuevos espacios de vida, que se ven también influidos por el temor de los vecinos quienes suelen en su mayoría romper la comunicación por temor a llegar a ser víctimas.

Otro fenómeno de la violencia contra la mujer es la interpretación de los medios de comunicación y las declaraciones de la PNC, los cuales suelen justificar las muertes etiquetando de ser o pertenecer a grupos de maras o bien al narcotráfico. En la salud personal, se puede observar que generalmente cuando las mujeres denuncian, presentan síntomas y signos como: estar emocionalmente confundidas, tener actitudes ambivalentes frente a las personas que aman y de quienes reciben violencia, también expresan sentimientos de culpa al ver involucrados al resto de la familia en la situación de violencia, los hijos presentan problemas de aprendizaje escolar, o cambios en las actitudes de la conducta, algunos agresivos, otros tímidos y retraídos o bien con problemas gástricos, por manejo de altos niveles de stress y trastornos del sueño. (CONAPREVI, 2006, Pag. 56-57).

La violencia intrafamiliar, afecta la comunicación desde el núcleo familiar hacia el ámbito público, así como influye en los rasgos de personalidad por ejemplo, cuando la relación de violencia es de gran impacto como las violaciones sexuales de cualquier familiar o del mismo padre, esto tiene un efecto en las posibles neurosis a desarrollar o bien en problemas psiquiátricos.

La amenaza de la estabilidad económica en los y las adolescentes es un factor que profundiza más la situación enfrentándolos a una amenaza de pérdida de estabilidad que muchas veces abre la posibilidad de buscar refugio en las drogas, en la calle, teniendo parejas a una temprana edad, saltando etapas de su vida a una maternidad temprana y no deseada.

La salud mental es otro aspecto en la vida de las mujeres que se ve seriamente afectada, las situaciones de exclusión más la discriminación a la que son sometidas, las dobles o triples jornadas de trabajo, el desgaste de la maternidad, la responsabilidad integral del núcleo familiar sumándose la situación de violencia intrafamiliar, la violencia social y la pobreza como eje transversal en sus vidas.

En la Procuraduría de los Derechos Humanos, en la Defensoría de la Mujer, se reciben diariamente de cinco a diez denuncias de mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, expresada en violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. Algunos de los síntomas de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son golpes físicos, depresión, baja autoestima, desesperación, temor y angustia. (Morales, Sergio, 2005, Pag. 29).

Todo lo anterior propiciado por maridos de conducta violenta. Lo paradójico de este problema es que siempre se ha concebido al hogar como un lugar seguro, un refugio ante los peligros sociales externos y ahora, muchas

mujeres podrían afirmar que uno de los lugares más peligrosos, es su propio hogar.

El qué hacer de la Defensoría de los Derechos de la Mujer, en su atención a mujeres víctimas de violencia y agresión, es la coordinación de acciones que generen mecanismos de prevención, atención así como la erradicación de las diversas formas de violencia y agresión en contra de las mujeres. Posee un modelo que permite brindar atención legal y psicológica a mujeres agredidas.

Esta institución permite el contacto con hombres violentos, posibilita el abordaje del problema y crea las condiciones para poner en práctica un programa psicoterapéutico que minimice la violencia intrafamiliar. Se ha establecido un espacio para dar atención psicológica a hombres agresores en forma individual y se gestiona el establecimiento de un programa de apoyo cognitivo-conductual dirigido a hombres violentos que profesan la fe. Se entiende por Programa de Apoyo Psicoterapéutico Cognitivo-Conductual, a la forma de intervención colaborativa incluyendo métodos conductuales y emocionales asociados mediante un encuadre estructurado. Su hipótesis de trabajo es, que los patrones de pensamiento llamados distorsiones cognitivas, tienen un efecto adverso sobre las emociones afectando también la conducta. (McCullough, James, 2003, Pag.4)

La reestructuración, por medio de intervenciones psicoeducativas y práctica continua puede mejorar la conducta del agresor, deponiendo actitudes violentas y el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, la cual se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo.

La violencia intrafamiliar, es la violencia instalada en la relación familiar y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o

indirecta cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual y/o patrimonial a cualquier miembro, según algunas informaciones estadísticas, mostraron la magnitud del problema, alrededor del 50% de las familias sufren alguna forma de violencia.

Se estima que la violencia es producto de algún tipo de enfermedad mental, sin embargo, los estudios realizados muestran que menos del 10% de los casos de violencia son causados por trastornos psicopatológicos de alguno de los miembros de la familia. (Corsi, 1983, Pag. 36-38).

Las actitudes violentas se le atribuyen al medio ambiente y al proceso de aprendizaje del ser humano. Según Graciela Ferreira, “la violencia marital se expresa mostrando que el 1% de las mujeres maltrata al marido, el 23% la agresión es mutua y el 76% pertenece a mujeres maltratadas por los maridos”. (Ferreira, 1973, Pag. 29), estos rasgos son aceptables a la realidad guatemalteca.

La violencia intrafamiliar, es un mal que afecta a todos los miembros de la familia, es decir, a quien la comete, quien la recibe y quien la ve. Los hijos de mujeres maltratadas sufren de manera especial, consecuencias de violencia. Por lo menos, la mitad de ellos son testigos del maltrato hacia sus madres y estos niños tienen hasta cinco veces más problemas de tipo emocional, de comportamiento y aprendizaje.

Según los datos sobre antecedentes familiares de los hombres maltratadores, los hijos varones que son testigos de violencia en su niñez, tienen tres veces más posibilidades de abusar de sus esposas, cuando son adultos.(Ellsber, 1983, Pag.34). Por esta razón, la violencia es un fenómeno que afecta a todos los miembros de la familia, al agresor, a la agredida y a los que observan.

La conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, es un intento de doblegar la voluntad del otro, es por eso que el vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina, relación de abuso. La modalidad más común de violencia intrafamiliar, es la marital, definida como violencia instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, que reviste las características de ser crónica y regularmente del hombre hacia la mujer.

Entre las diversas modalidades de violencia intrafamiliar marital se encuentran:

- La violencia física, que ocurre cuando a propósito se daña el cuerpo por medio de la fuerza física o uso de arma, como cuchillos, tijeras, machete, pistolas, inicia desde pellizcos, golpes, empujones, mordidas, jalones de pelo, o lanzamiento de objetos. Sus efectos van desde moretones, heridas, lesiones, abortos o incluso la muerte.
- La violencia psicológica, que consiste en atentados contra la autoestima de la mujer, el agresor ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, la compara con otras personas a fin de disminuirla.
- La violencia sexual, que consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violación marital.
- La violencia patrimonial, se da cuando el cónyuge obliga a su pareja a entregarle el sueldo, si trabaja fuera de la casa, o deja toda la responsabilidad familiar de los gastos para que él pueda disfrutar lo que gana; también cuando limita o no permite el libre

uso de las cosas de la casa. Algunos de sus efectos son deudas por alimentación, vivienda y otras necesidades, mujeres sobretrabajadas, niñas/os sin estudio, trabajadoras/es en o de la calle.

Los individuos golpeadores no son particularmente sádicos o enfermos, lo que hacen es instrumentar un medio directo y eficaz, como lo es la violencia expresa, para conservar el poder en el seno de la relación y mantener el dominio sobre su compañera. Hay en estos hombres una extraña mezcla de amor y temor por la mujer, esta situación de ambivalencia proviene, entre otras cosas, de que emocionalmente siguen sintiéndose como niños asustados.

“El hombre violento teme el abandono, aspira a adquirir seguridad a cualquier precio y está en una actitud de autodefensa activa permanente, tiene como objetivo conseguir que su víctima se debilite y pierda confianza en sí misma, impedir que ella pueda abandonarlo, se gratifica a sí mismo en conseguir que ella lo obedezca y se deje guiar por él sumisamente.” (Ferreira, 1973, Pag. 59). Mantener el control de la familia por medio de la violencia le proporciona gratificaciones emocionales al hombre agresor.

La violencia, especialmente la ocurrida entre parejas, tiene un comportamiento cíclico incrementándose el nivel de daño físico y acortándose los períodos entre cada episodio de violencia. Una vez que se presenta el primer episodio es más probable que se repita. Para comprender la dinámica de la violencia conyugal, es necesario considerar dos factores: 1. Su carácter cíclico y 2. Su intensidad.

Con respecto al primero se ha descrito un ciclo de violencia constituido por 3 fases:

1. Fase: denominada “Fase de acumulación de tensión”, en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios, que conlleva roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.
2. Fase: denominada “Episodio Agudo”, en el cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta un homicidio.
3. Fase: denominada “Luna de Miel”, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre; sobreviniendo un período de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse el ciclo. (Corsi, 1993, Pag. 44).

El hombre violento experimenta la demanda de resolución de conflictos y su demanda externa se vuelve insoportable, ésta necesita terminar rápidamente con la situación que la genera, ha aprendido que la vía más rápida y efectiva para aliviar la tensión, es la violencia. La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiper desarrollo del “yo exterior” (hacer, lograr, actuar) y una representación de la esfera emocional.

Para poder mantener el equilibrio necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, etc., como una forma de preservar su identidad masculina. “El hombre violento se caracteriza, pues, por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, la resistencia al autoconocimiento y la proyección de la

responsabilidad y de la culpa". (Corsi, 1993, Pag. 58). Esta difícil interpretación de su conducta emocional tiende a confundir a su víctima manteniéndola en un estado de inseguridad.

El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad, sus ideas son cerradas, con pocas posibilidades reales de ser revisadas, percibe a su mujer como provocadora, tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de su pareja, en cambio, le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismo, a sus sensaciones y sentimientos, por lo tanto, suele confundir miedo con rabia o inseguridad con bronca.

El agresor realiza permanentes movimientos de minimización cognitiva, acerca de las consecuencias de su propia conducta y de maximización perceptual de los estímulos que la provocan, también, suele tener una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias acerca de su mujer, con la realidad por lo tanto, su actuar depende de su construcción imaginaria, por ejemplo, con las reacciones celotípicas. (Corsi, 1993, Pag. 59).

En el ámbito público, el hombre violento se muestra como una persona equilibrada y, en la mayoría de los casos no trasunta en su conducta nada que haga pensar en actitudes violentas. En cambio en el ámbito privado, se comporta de modo amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas, se caracteriza por estar siempre a la defensiva y por la posesividad respecto a su pareja. Los patrones culturales patriarcales son factores predisponentes que refuerzan actitudes violentas del hombre hacia la mujer y el resto de la familia.

Al hombre se le ha educado en un sistema patriarcal, es esta educación la que permea todas las relaciones y discriminaciones entre hombres y mujeres. El sistema patriarcal coloca al hombre como jefe para asegurar la continuidad del

apellido y de propiedad, se establecen normas para regular la efectividad, la sexualidad, el hombre es considerado más capaz. (Corsi, 1993, Pag. 60).

El hombre ha internalizado este sistema patriarcal y si bien es cierto que rechaza racionalmente la superioridad masculina y acepta que todos y todas deben ser iguales, la práctica, en la vida cotidiana sigue manifestando un comportamiento dominante.

Mediante la terapia cognitiva conductual, se pretende desarrollar estrategias psicoterapéuticas que puedan implementarse en diferentes ámbitos sociales, como es en la educación informal, la iglesia, escuela para padres, entre otros. La investigación inició consultando terapeutas latinoamericanos para encontrar tratamientos dirigidos a hombres opresores.

Existen psicoterapias dirigidas a mitigar conductas violentas sin tomar en cuenta realmente el proceso reeducativo que haga conciencia de la necesidad de la equidad e igualdad de género. Se investigó especialmente en países Centroamericanos, encontrando experiencias enriquecedoras como la que Gioconda Batres ha desarrollado para prevenir y, dar tratamiento a hombres opresores.

El programa dirigido a hombres violentos está basado en la socialización cognitiva y afectiva sin perder de vista el trabajo que se dirige hacia la reflexión de las desigualdades de procesos cognitivos y en el que también se plantean análisis de componente afectivo que no están presentes en los hombres opresores y que constituye parte nodal de sus procesos subjetivos e interpersonales.

En Estados Unidos se han realizado estudios acerca de la construcción de la masculinidad, según las consultas se coincide en que el ser hombre en estas

sociedades es ser fuerte, valiente y expresar su forma de dominación a través de la violencia, de juegos de acción llenos de adrenalina, deportes violentos, de una competencia laboral que en ocasiones llegan a ser más frustrante cuando el elemento político se involucra. La situación de la educación machista es sobre todo una personalidad riesgosa, por la ambivalencia en que educa y se forman la personalidad, sobre todo porque los conceptos son ambivalentes, amor-odio, se traslapan en “te quiero por eso te aporreo “Reconozco que te amo, porque te necesito“ y religiosamente se refuerza con “El hombre está a la cabeza de la mujer”. (Batres, Gioconda, 2006, Pag. 17).

El control que ejerce el agresor somete a la mujer a situaciones denigrantes, de violencia física, psicológica, patrimonial, sexual y de incapacidad para salir de esos ciclos de violencia, produciendo efectos colaterales como los problemas psicosomáticos, problemas de aprendizaje, así como, toda una gama de problemas de desordenes de la personalidad.

El Tratamiento Género-Sensitivo, basado en el modelo Cognitivo Conductual ha sido probado en varios países Centroamericanos su autora, la Dra. Gioconda Batres, tiene una amplia experiencia con hombres abusadores.

En Guatemala desde 1998, la Licda. Anabella Noriega, trabajó con grupos de hombres opresores independientemente de religión, estatus social o cultural, de acuerdo a Noriega es necesario que los grupos promuevan otros grupos, como se hace con los grupos de autoayuda de mujeres, sin embargo estas corrientes psicosociales han dejado de trabajarse.

Se han hecho intentos de trabajar con hombres agresores desde las diferentes iglesias dado que hoy en día la dinámica de la violencia estructural, social y política es cada vez más compleja, la población suele aglutinarse en diferentes religiones tratando de dar una respuesta de cambio, es por esta

razón que se pretende trabajar el tratamiento, Psicoterapéutico género-sensitivo para hombres Violentos, en iglesias cristianas de áreas marginales.

El modelo psicoterapéutico, tiene dos modalidades, Individual y/o grupal, tiene dos áreas de trabajo 1- educativa formativa, resocialización y conocimiento 2- confrontación de tendencias agresivas para mantener el control de la pareja, el énfasis de este programa es el mal uso del control, los sentimientos de desprecio, el uso de castigos emocionales, de infidelidad, de abuso sexual, de violencia física, o económica, para obtener lo que se desea y los sentimientos de derecho para ejercer los comportamientos abusivos. (Batres,Gioconda, M. Hansen y M. Harway, 1993 Pag.72).

La Terapia género-sensitiva crea un entorno seguro para la víctima, plantea que golpear a la pareja es una conducta controladora que permite mantener un desequilibrio en el poder entre víctima y abusador, las intervenciones iniciales están dirigidas a proteger a la mujer golpeada, deben identificar otros patrones de control del hombre como la presión financiera, la utilización de los y las hijas.

También debe identificarse la conducta manipuladora mediante, regalos, promesas, el abandono de los regalos rápidos para que ella regrese, su tendencia a desvalorizar lo que ella dice de él. Generalmente los hombres expresan confusión cuando ya no están controlándolo todo, lo que debe permitirse y mirarse como un paso positivo dada la confusión, indica que están abandonando sus antiguas conductas basadas en el control, es indispensable que el hombre violento acepte que esa no es la manera adecuada de tratar a la pareja. (Batres,Gioconda, M. Hansen y M. Harway, 1993 Pag.73).

En el abordaje de la terapia cognitivo-conductual resulta pertinente señalar que el creador de este enfoque psicológico y terapéutico para

fundamentarlo manifiesta haber apelado a antiguos tópicos de la escuela estoica de la filosofía griega, especialmente, a aquellos en que los pensadores como, Epícteto, manifiestan de modo terminante, que no son los “hechos” objetivos mismos los que perturban la dinámica del “alma”, sino lo que “pensamos”, he aquí el principio cognitivo en nuestro interior, en nuestra subjetividad, sobre esos hechos. . (McCulloug James, 2003, Pag. 31).

De esta manera, el control de las reacciones de nuestra emotividad y conducta puede permanecer de continuo en nuestras manos, o dicho de modo más específico: “Somos, hasta cierto punto, como los creadores de nuestra salud o enfermedad psíquicas, de nuestra dicha o nuestra desdicha”. La terapia Cognitiva Conductual, siempre ha trabajado con parejos principios, es obvio que todo esto debe ser especialmente valadero para las perturbaciones psicógenas manifiestas.

Las distorsiones del paciente, son denominadas bajo el concepto de triada cognitiva, que consiste en tres patrones cognitivos principales, que inducen al sujeto a considerarse a sí mismo, su futuro y sus experiencias, de un modo idiosincrásico. El primer componente de la triada se centra en la visión negativa del paciente a cerca de sí mismo, tiende a atribuir sus experiencias desagradables a un defecto suyo de tipo psíquico, moral o físico. . (McCulloug James, 2003, Pag. 35).

Debido a este modo de ver las cosas, el paciente cree que, a causa de estos defectos, es un inútil carente de valor. Por último, piensa que carece de los atributos esenciales para lograr la alegría y la felicidad.

El segundo componente de la triada cognitiva se centra, en el caso del depresivo, a interpretar sus experiencias de una manera negativa, le parece que el mundo le hace demandas exageradas y/o le presenta obstáculos insuperables

para alcanzar sus objetivos. Interpreta sus interacciones con el entorno en términos de relaciones de derrota o frustración, estas interpretaciones negativas se hacen evidentes cuando se observa como construye el paciente las situaciones en una dirección negativa aún cuando pudieran hacerse interpretaciones más dignas.

El tercer componente de la triada cognitiva se centra en la visión negativa acerca del futuro, espera apenas, frustraciones y privaciones interminables. Cuando piensa en hacerse cargo de una determinada tarea en un futuro inmediato, inevitablemente sus expectativas son de fracaso. (McCullough James, 2003, Pag. 45).

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas y Procedimientos de Trabajo:

La investigación se concretó en veinticinco hombres de religión Evangélica de la Iglesia de Dios Evangelio Completo residentes de la Colonia Las vegas Villa Nueva, utilizando como técnicas la observación y el cuestionario. La observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de información a través del cuestionario que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

- a) Cuestionario: dirigido a una población de 25 hombres, con el propósito de evaluar conducta violenta. Se aplicó de manera individual, posteriormente se interpretaron los resultados tabulando las respuestas y representándolas a través de gráficas.

- b) Programa psicoterapéutico de 12 sesiones, dirigido a hombres violentos, basado en la Terapia Cognitivo Conductual para contribuir en la Disminución de la Conducta Violenta, basado en la Terapia cognitivo conductual, que Modifica ideas irracionales por alternativas saludables.

2.2 Instrumentos de recolección de Datos:

Se utilizaron tres instrumentos que constan de 20 preguntas cerradas, omite el nombre de los participantes y tiene por finalidad obtener datos en función del objeto propuesto en la investigación, en este caso conducta violenta, consta de tres áreas para evaluar lo siguiente: a) historia de vida, b) manejo de emociones y sentimientos, c) roles de género.

CAPITULO III

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y la población:

La población elegida fue un grupo de hombres que asisten a la mencionada iglesia. Se utilizó el tipo de muestras homogéneas debido a que los participantes seleccionados poseen rasgos similares, es decir una muestra de 25 hombres, que profesan la fe cristiana, con compromiso familiar, residentes en la colonia Las Vegas, Villa Nueva, se utilizo el muestreo aleatorio simple.

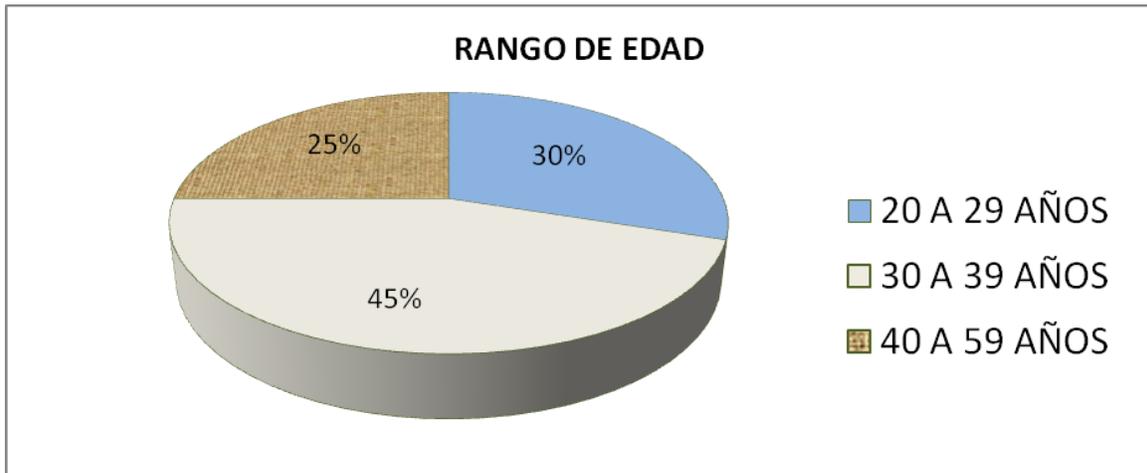
Guatemala es uno de los tantos países Latinoamericanos donde la violencia se torna cotidiana y ésta a la vez va formando patrones culturales que fortalecen la ideología patriarcal.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, se realizó un estudio(2008) sobre la población de hombres y mujeres, lo cual identificó que en el área urbana viven 2.687.732, mujeres de las cuales 455.302 se encontraban en edades entre 20-29 años, cada año hay aproximadamente de 400 a 600 muertes violentas de mujeres, por violencia de pareja , violencia intrafamiliar que quedan en la impunidad por la negligencia de las Instituciones Estatales responsables de sancionar estos delitos. Y por la falta de programas para la prevención de la conducta violenta. Existe un gran porcentaje de madres solteras con cargas familiares de 2 a 3 hijos. Hoy la violencia tiene una dinámica compleja que se le atribuye al surgimiento de subculturas violentas extremas.

3.2 Vaciado de Datos:

Perfil de los Asistentes al Programa

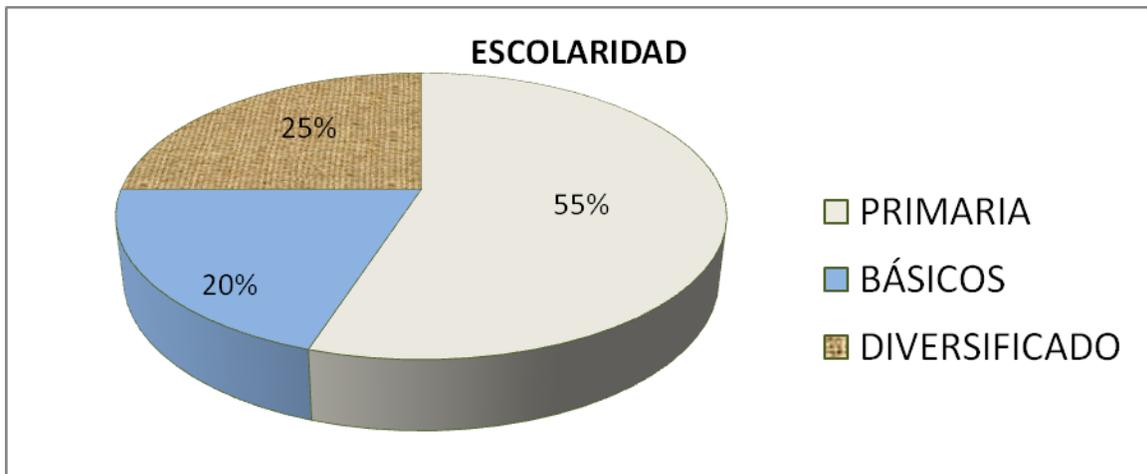
Gráfica No. 1



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: De acuerdo al perfil del grupo se muestra que la edad promedio se encuentra en el 45% de 30-39 años, y un 30% en edades de 20-29 años.

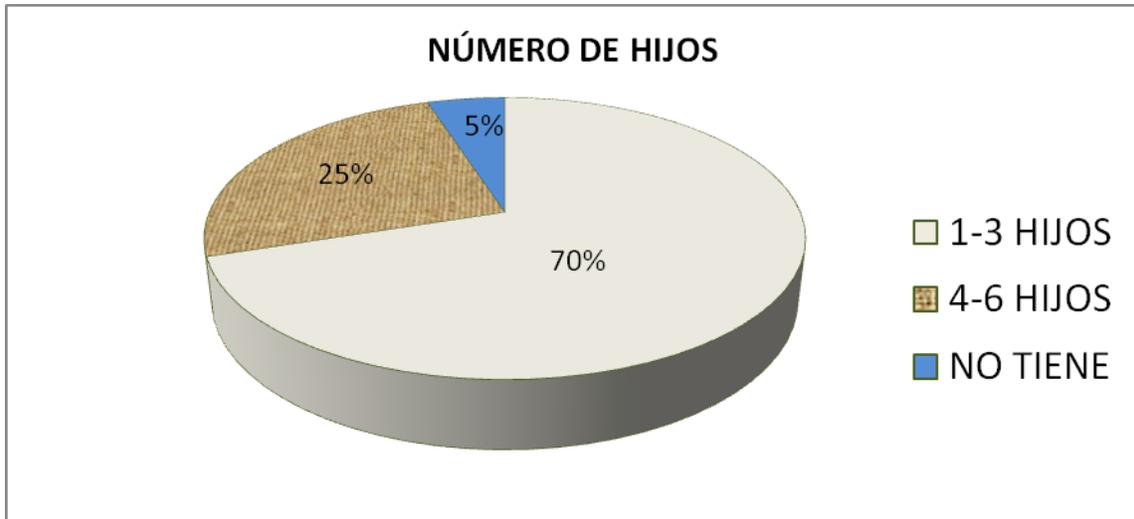
Gráfica No. 2



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: 55% solo tiene la primaria cursada, básicos y diversificado alcanzan 45% que refleja capacidad formativa para atender procesos de cambio.

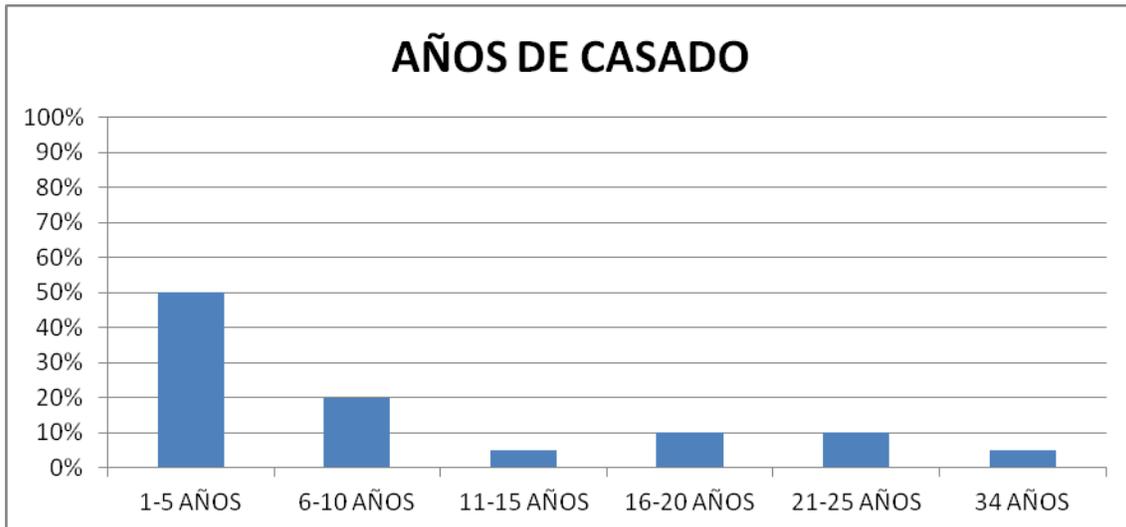
Gráfica No. 3



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Se observa que un 70% solo tienen de 2-3 hijos, situación que permite identificar que a pesar de ser cristianos ya planifican la familia, un 25% tienen de 4-6 hijos, grupo que se pudo identificar de menor nivel escolar.

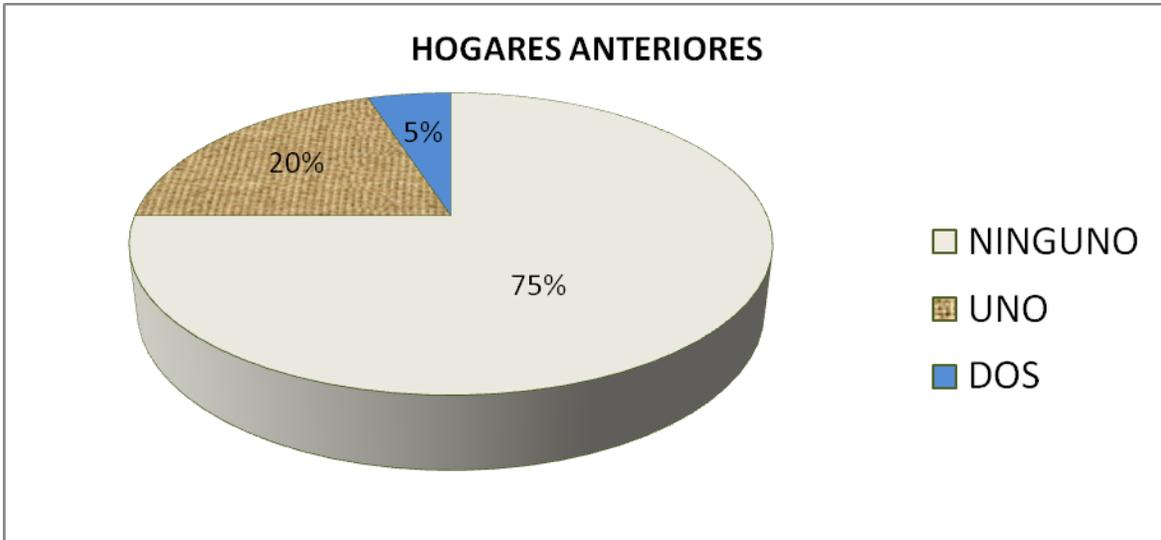
Gráfica No. 4



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: El 75% de la población tiene entre 1-20 años de casados, seguidamente un 25% entre 21 a 34 años de casado.

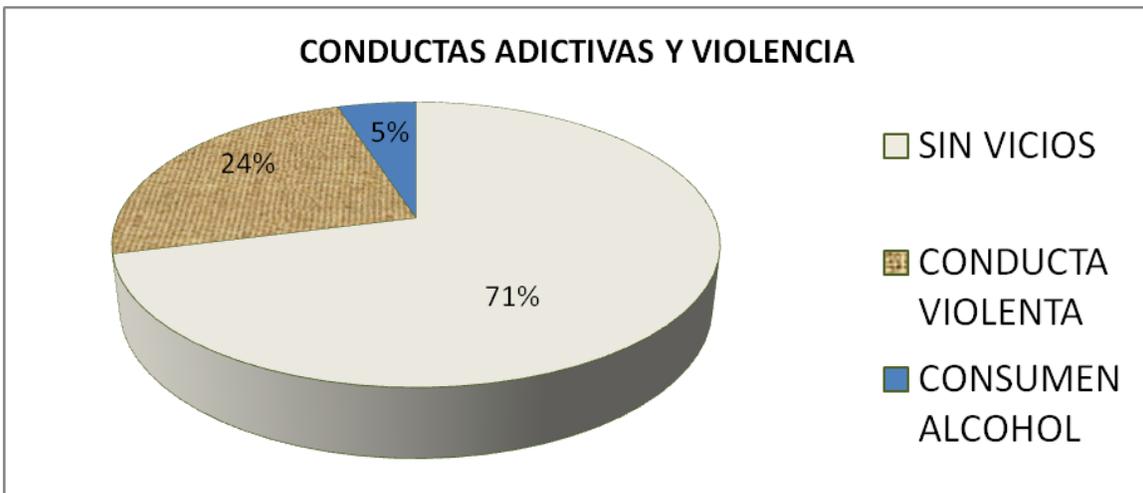
Gráfica No. 5



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Un 75 % de los participantes son casados por una sola vez, un 20% con un matrimonio anterior y un 5% con dos matrimonios anteriores.

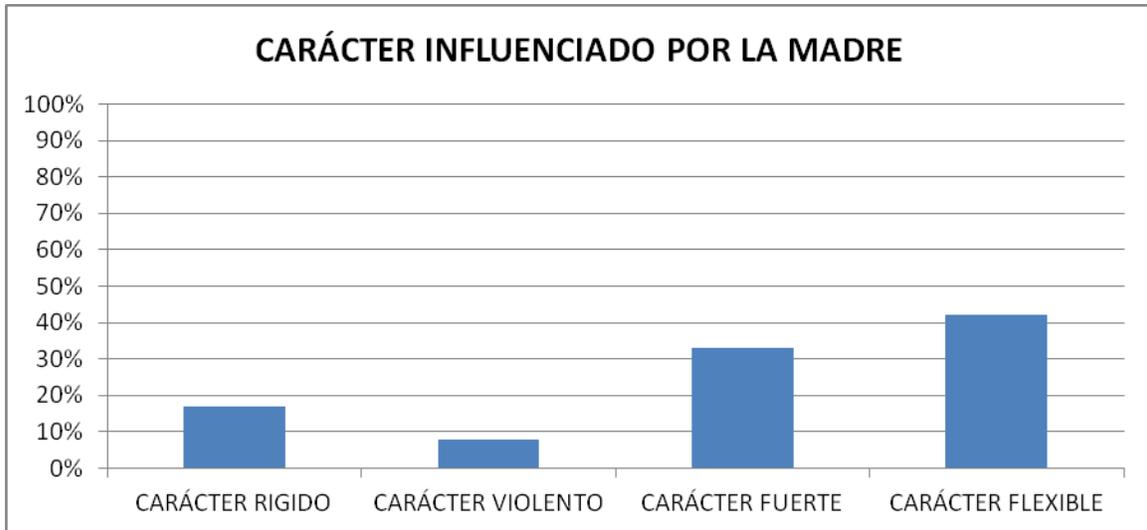
Gráfica No. 6



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Un 71% indicaron no tener vicios, un 24% se identificaron tener una conducta violenta y un 5% sí toman alcohol.

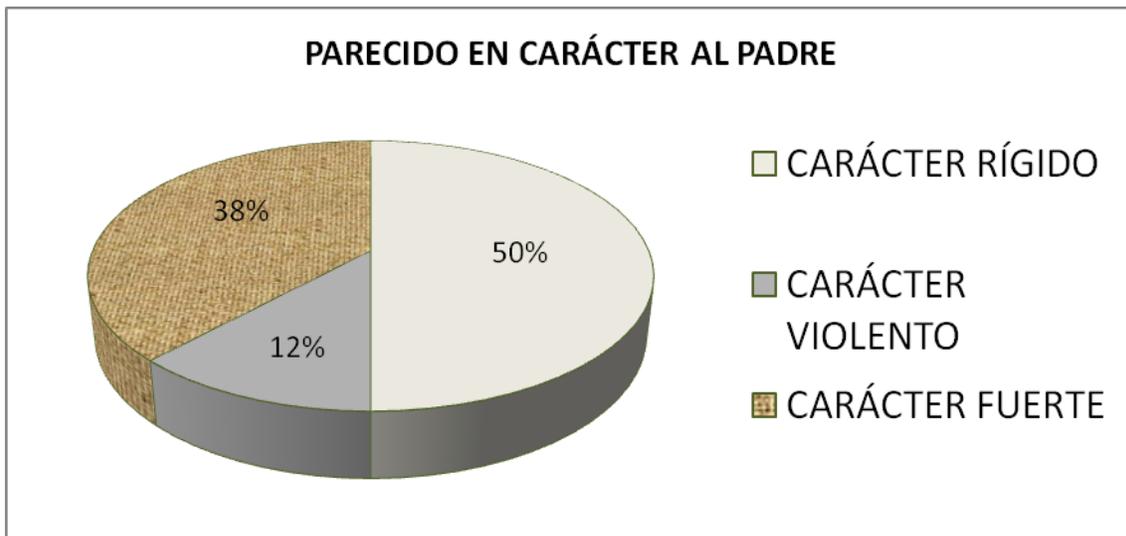
Gráfica No. 7



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Un 42% identificó parecerse a su mamá en el carácter flexible, un 33% en el carácter fuerte, un 17% en el carácter rígido y un 8% carácter violento.

Gráfica No. 8



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Un 50% se identificaron con su padre en el carácter rígido, un 38% en el carácter fuerte y un 12% en el carácter VIOLENTO.

Gráfica No. 9



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: El 43% contestó haber vivido violencia intrafamiliar por ebriedad del padre, un 38% sin respuesta, un 9% observó violencia del padre hacia la madre y un 10% experiencias vividas durante la guerra interna.

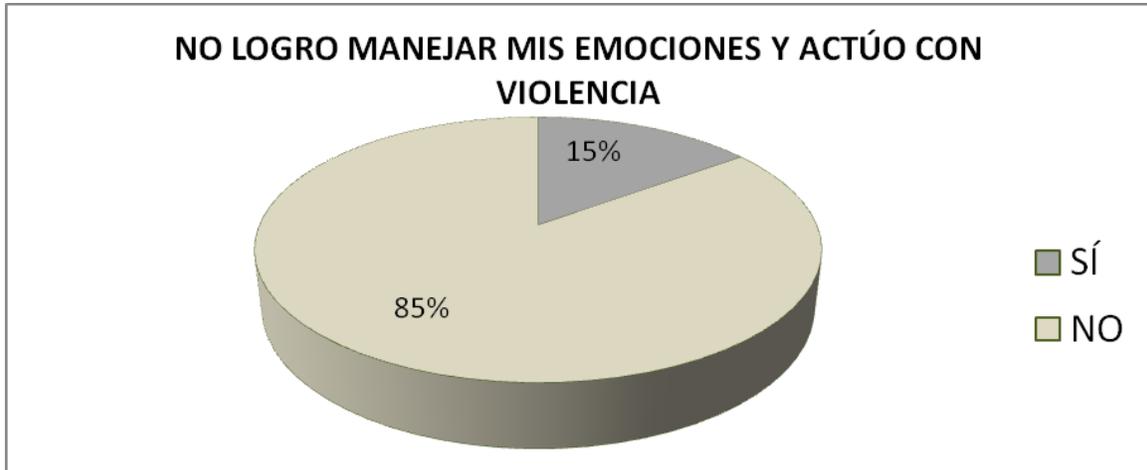
Gráfica No. 10



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Un 50% admitió poca tolerancia a la frustración, el otro 50% aceptó ser más tolerante hacia las situaciones de frustración, sin embargo esta pregunta se repitió y contestaron un 85% tener tolerancia a la frustración.

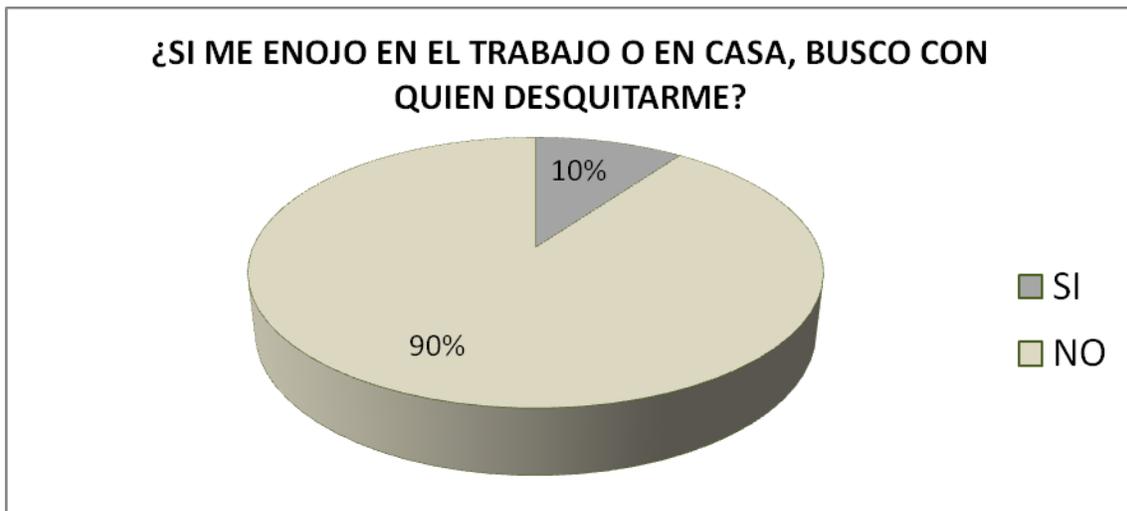
Gráfica No. 11



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: En esta gráfica la pregunta nuevamente se repite y un 85% contesta no, un 15% reconoce que sí, se observa que les cuesta identificar que la violencia es parte de esa cotidianidad que es implícita en su actitudes.

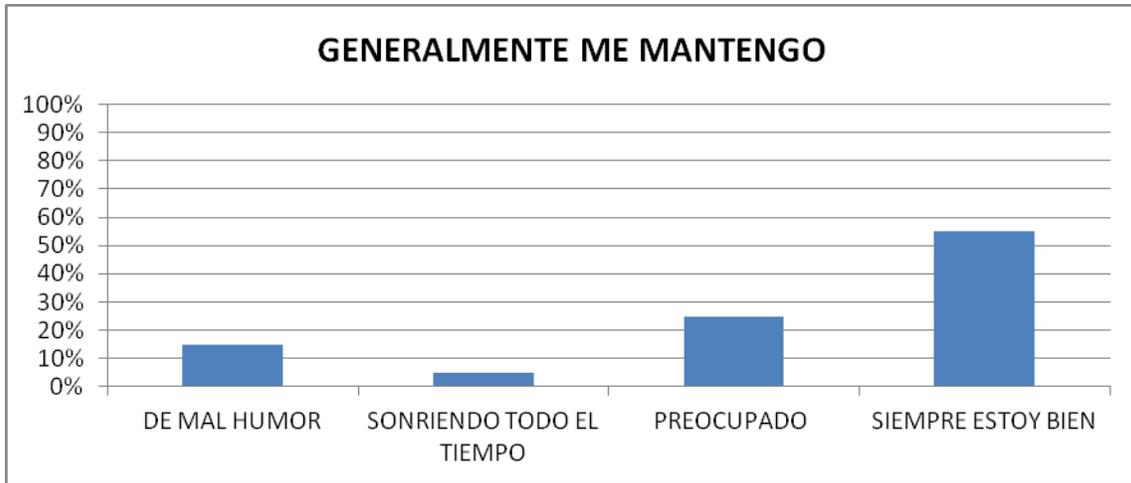
Gráfica No. 12



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: El 90% manifestaron que tal vez no de manera consciente, o dirigida, el 10% manifestó que trataban de hablar y componer las cosas con palabras.

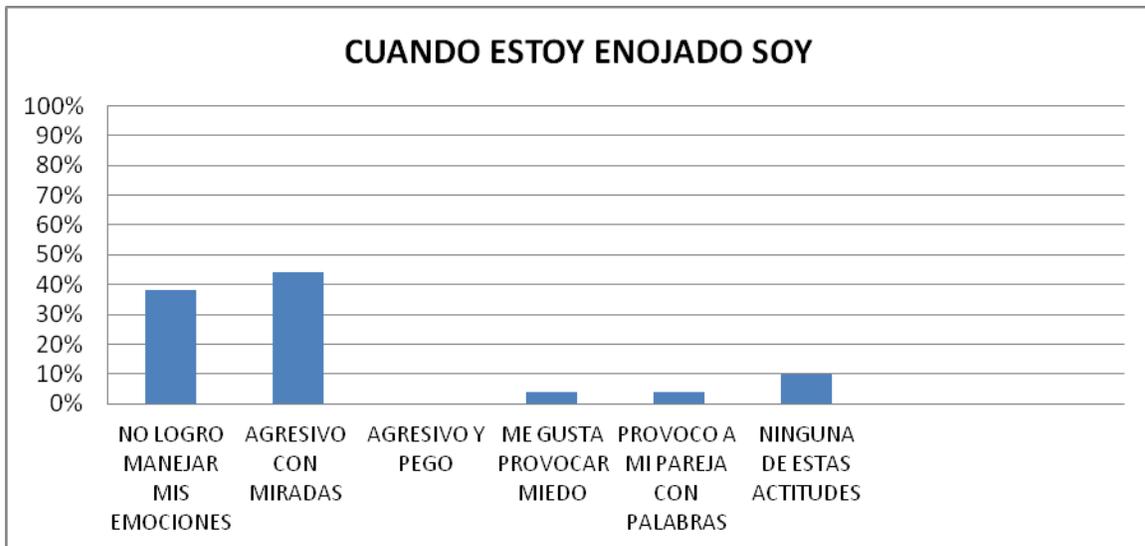
Gráfica No. 13



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: El estar de mal humor y el estar muy preocupado suman un 40%, lo cual puede ser relevante en aspectos violentos.

Gráfica No. 14



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: En esta variedad de actitudes de violencia psicológica, ellos refirieron estar fuera de agresiones físicas, situación que siguen negando, de manera consciente.

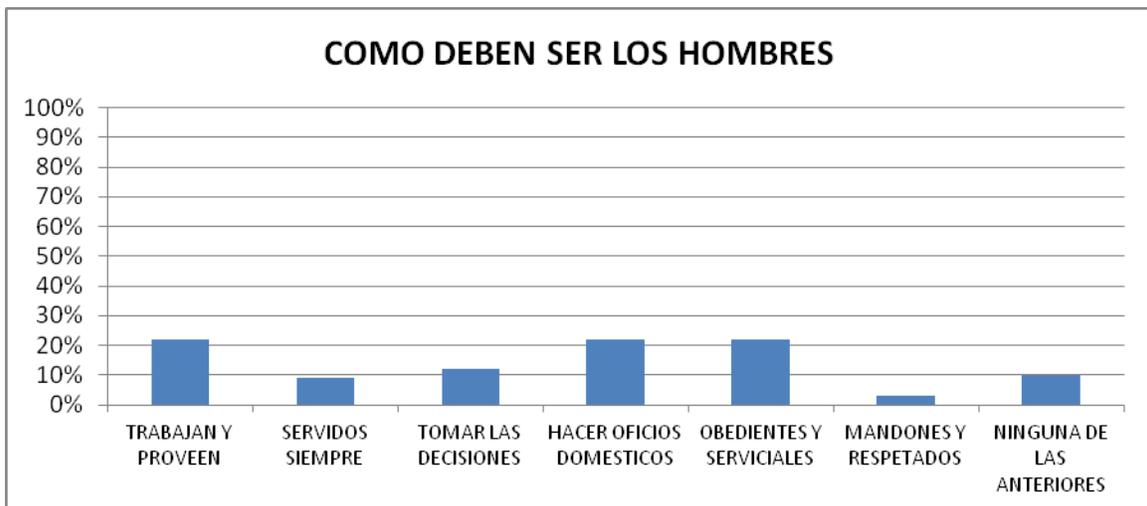
Gráfica No. 15



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: En esta gráfica todas las respuestas son parte del pensamiento patriarcal, como se puede observar, solo el 10% que asistió hasta el final del programa contestó ninguna de las anteriores.

Gráfica No. 16



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: Al igual que la gráfica anterior, solo el 10% contestaron ninguna de las anteriores.

Gráfica No. 17



Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo Colonia Las Vegas Villa Nueva.

Descripción: Un 53% de los hombres prefirieron abstenerse de dar respuesta a esta pregunta, el 37% dijo que las mujeres desempeñan trabajos para ayudar en la economía del hogar y un 10% dijo que las mujeres pueden estudiar.

Gráfica No. 18

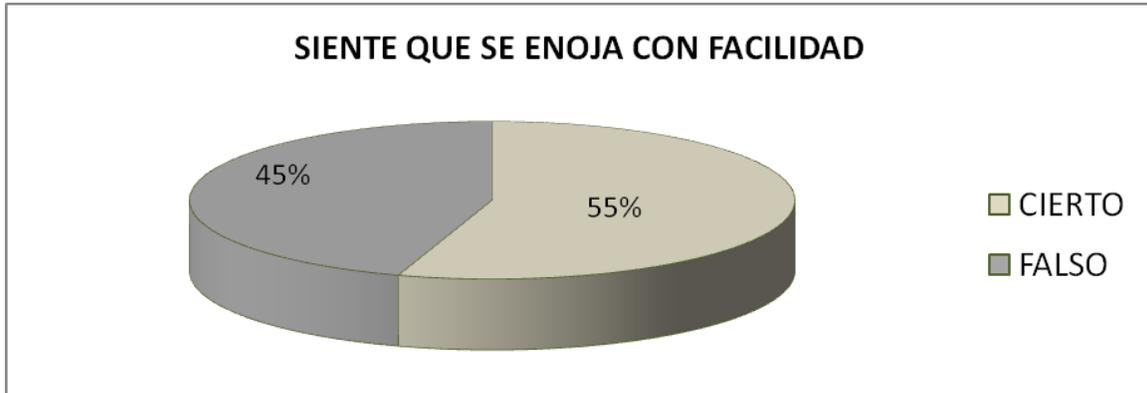


Fuente: Cuestionario realizado a 25 hombres que asisten a la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Colonia Las Vegas, Villa Nueva.

Descripción: El 37% manifiesta que los hombres deben cuidar los hijos, sin embargo también el 37% prefiere no dar respuesta a esta pregunta.

Resultados del Cuestionario dirigido a los Participantes del Programa.

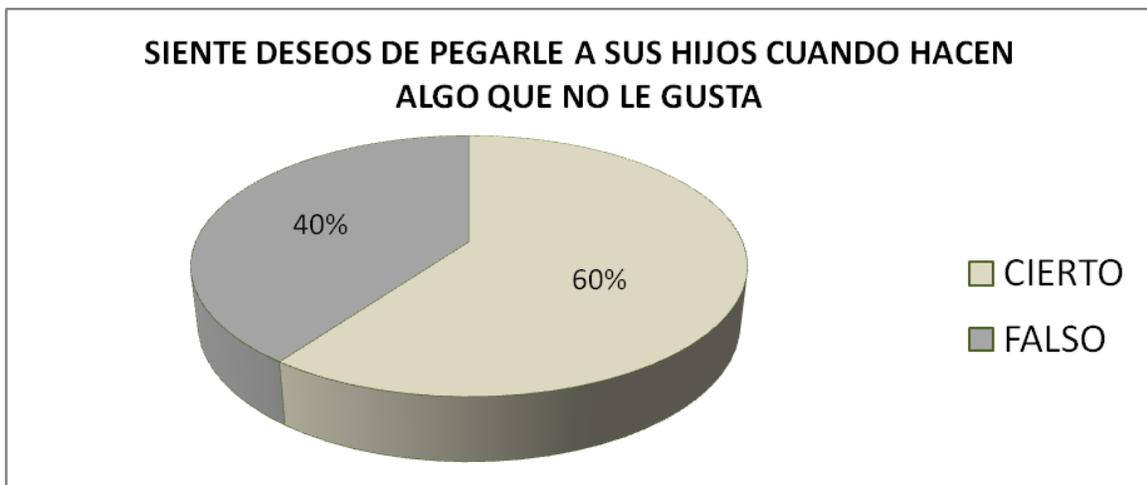
Gráfica No. 1



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 55% contestó sí y el 45% contestó no, los participantes entraron al programa por tener antecedentes de ser hombres violentos, a ese 45% le cuesta aceptar sus actitudes.

Gráfica No. 2



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Aquí vemos que la pregunta tiene que ver con el manejo de emociones e intolerancia frente a la frustración, el 60% contestó cierto y un 40% contestó falso.

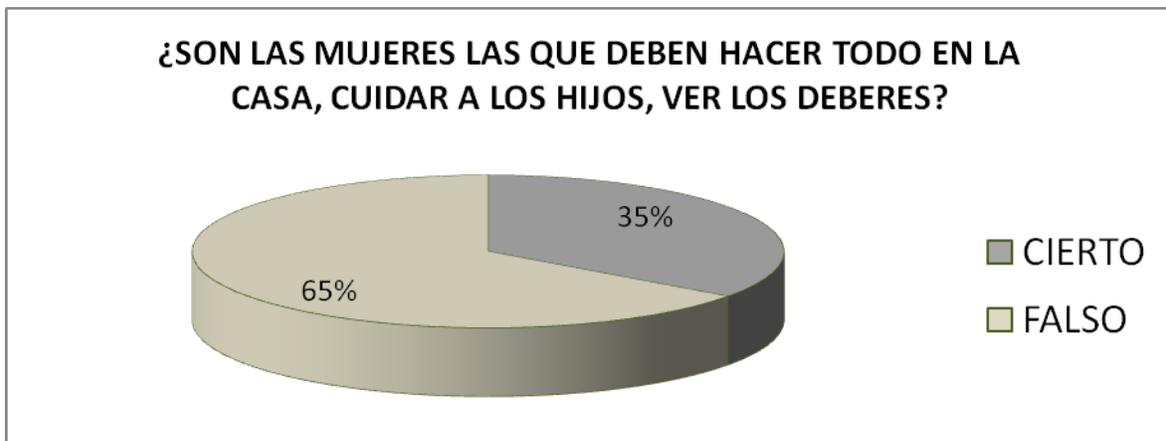
Gráfica No. 3



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 62% contestó que no, y un 38% contestó que sí, de acuerdo con la estadística anterior si el 60 % contestó que le cuesta manejar sus emociones, se podría interpretar como un mecanismo de evasión de la realidad en cuanto a sus emociones.

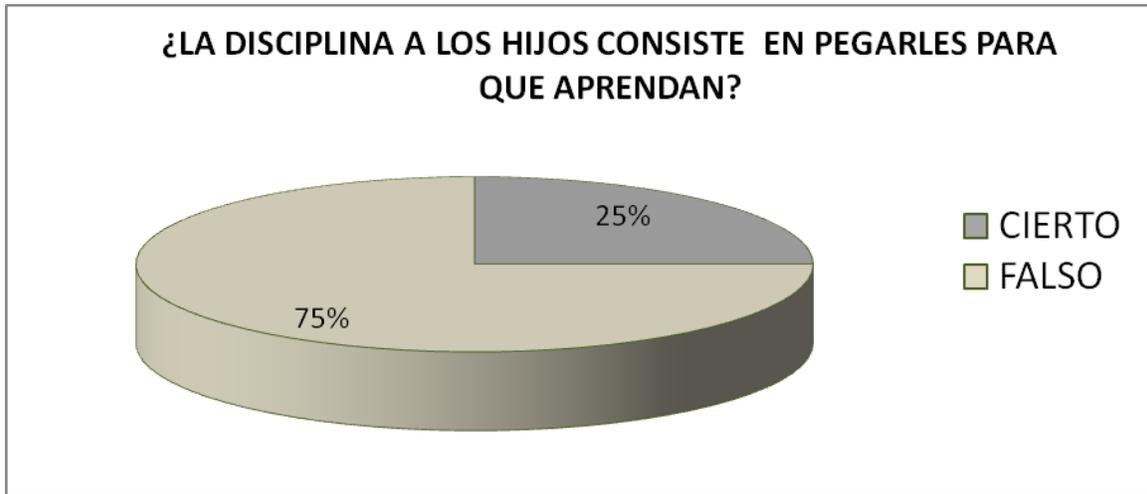
Gráfica No. 4



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 35% contestó que sí, y un 65% que no.

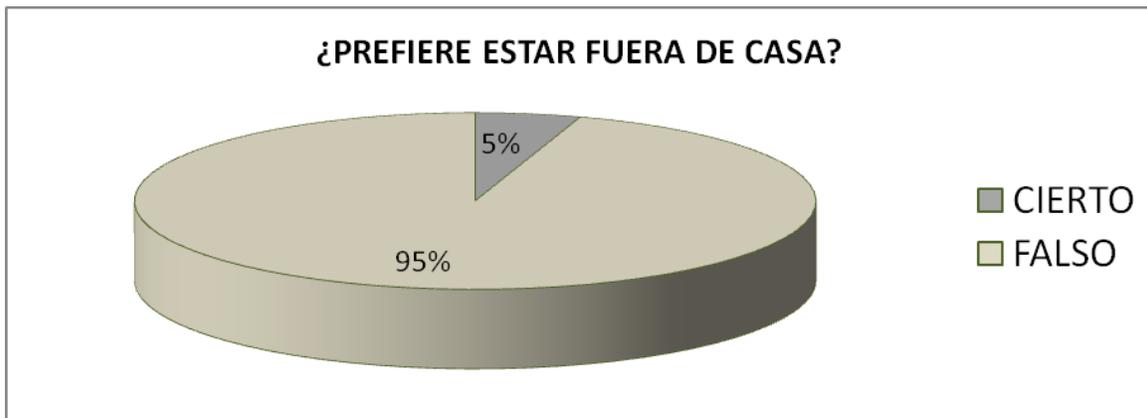
Gráfica No. 5



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 75% contestó como falso, sin embargo en la pregunta dos (2-) un 60% contestó que cuando sus hijos hacen cosas que le molestan les dan ganas de pegarles, estos son indicadores que permiten identificar niveles de agresión.

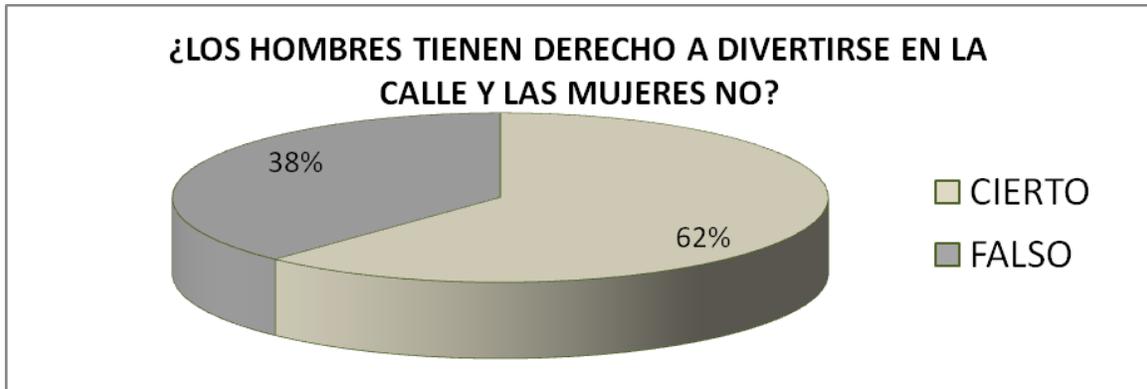
Gráfica No. 6



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 95% contestaron falso y un 5% cierto.

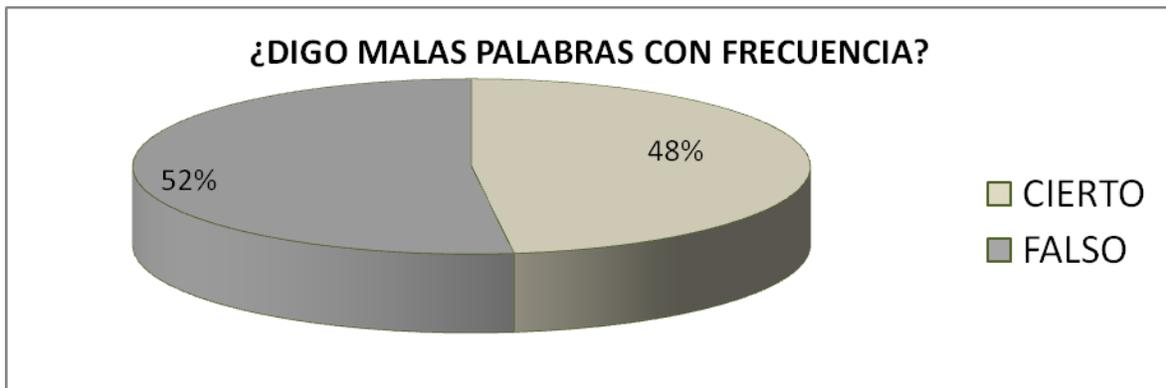
Gráfica No. 7



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: En esta pregunta un 62% contestaron cierto, un 38% contestaron falso, en el grupo se dio una discusión que permitió observar las contradicciones en los participantes, entre lo que realmente piensan, dicen y hacen, esto permitió también, que se desarrollaran propuestas de modificación para hacer coincidir la realidad entre el pensar decir y hacer, en una actitud que fortaleciera una masculinidad sin violencia.

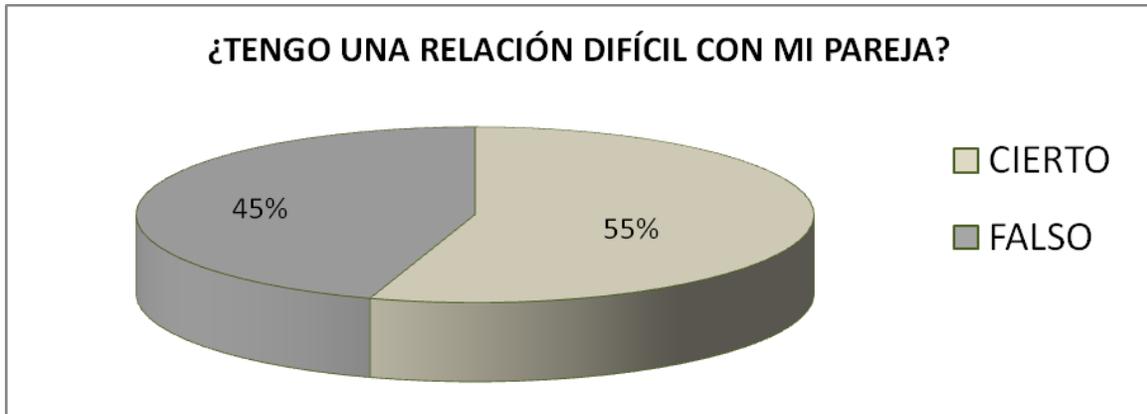
Gráfica No. 8



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 48 % expresó que quisieran cambiar su vocabulario peyorativo, pero que era casi inconsciente, expresaron que muchas de las malas palabras vienen desde su niñez, de generación en generación, compañeros de trabajo, un 52% asumió cambios desde que se convirtieron a la religión, aunque manifestaron que fue un poco difícil.

Gráfica No. 9



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 55% contestaron cierto, un 45% falso, sin embargo en las reflexiones se llegó a concluir que el matrimonio es como una casa que merece establecerse en bases sólidas de comunicación.

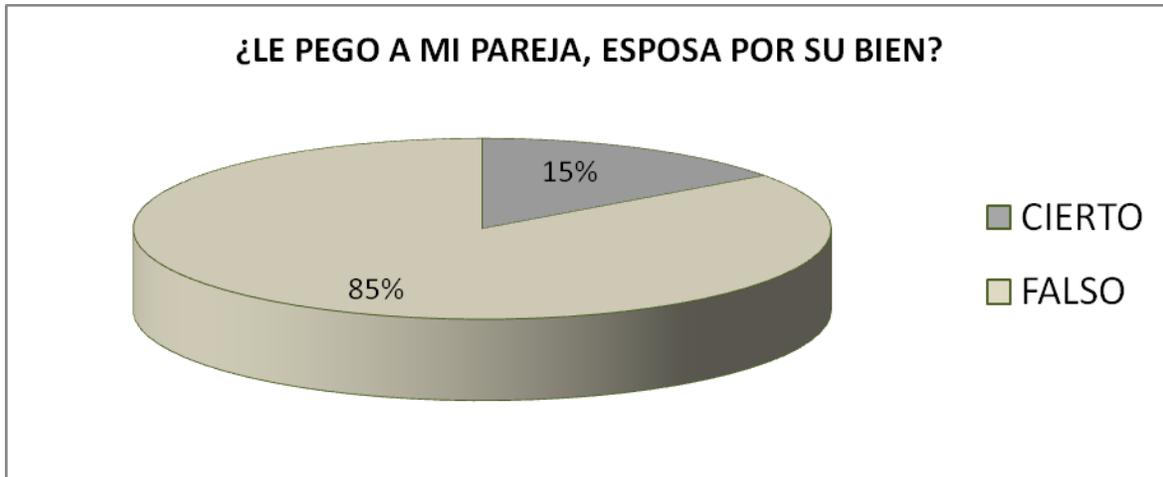
Gráfica No. 10



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 55 % contestó cierto, y un 45 % contestó falso (esta pregunta refuerza la pregunta número dos (2) que tiene relación con el manejo de emociones e intolerancia).

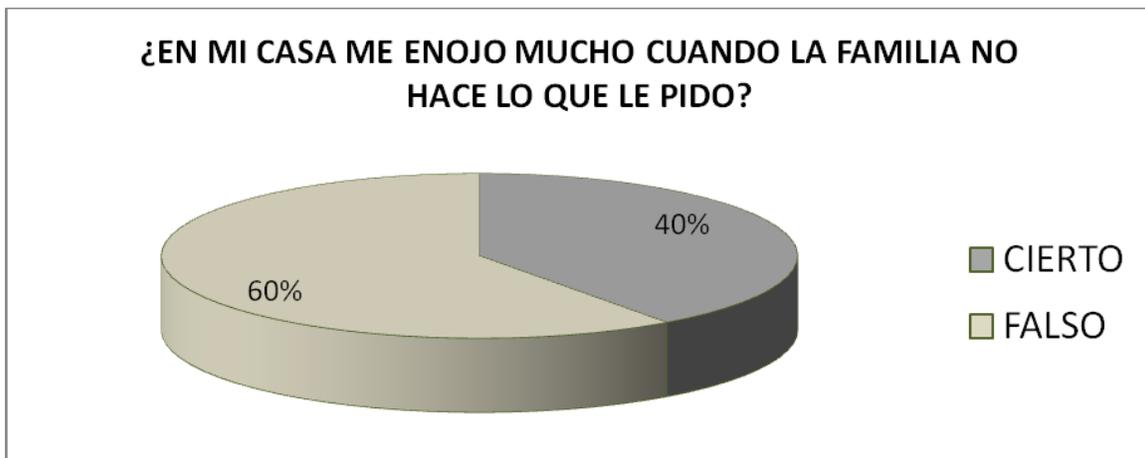
Gráfica No. 11



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 15% contestaron cierto un 85% contestaron falso, uno de los aspectos que más se discutió, las reflexiones causaron polémica ya que el recuerdo familiar de varios de ellos fue dentro de un ambiente violento.

Gráfica No. 12



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Relacionada con el manejo de las emociones y de poder, esta gráfica les fue mostrada para analizar el temor a la pérdida de un falso poder y de respeto a cambio del miedo que proyectan.

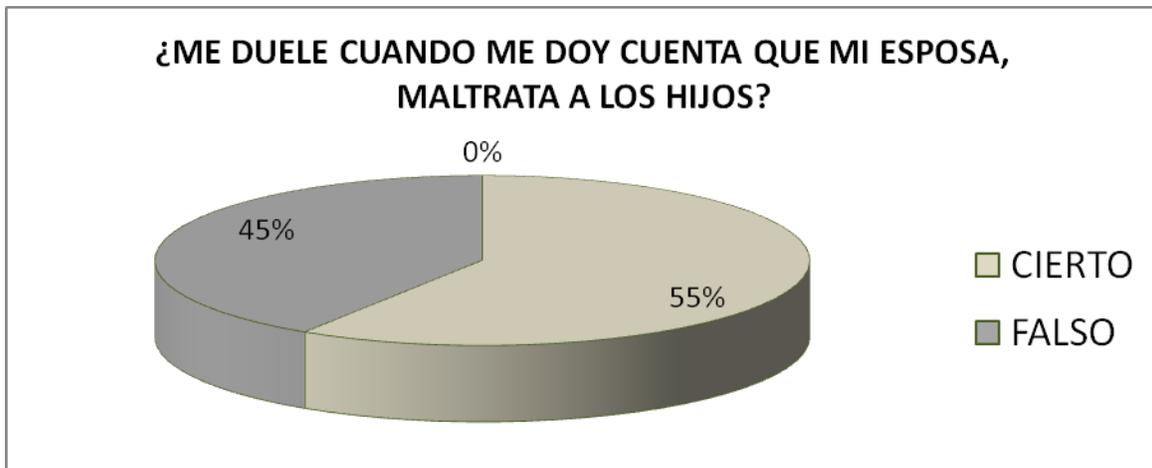
Gráfica No. 13



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 95% contestó falso y un 5% verdadero.

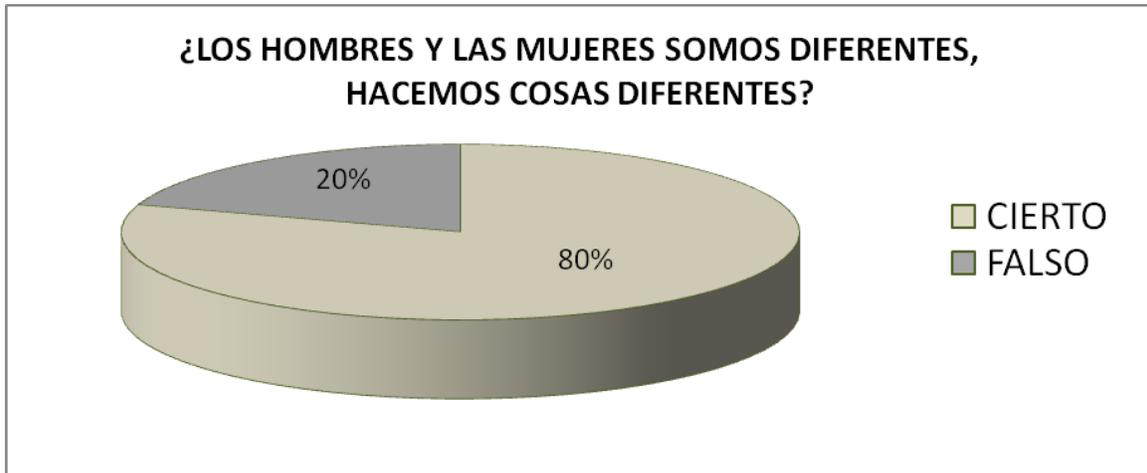
Gráfica No. 14



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 45% contestó falso y un 55% contestó cierto, en el proceso del programa fue interesante hacer la relación, de cómo ellos cuando trataban mal a sus hijos no les dolía tanto como cuando ellos eran observadores de la violencia.

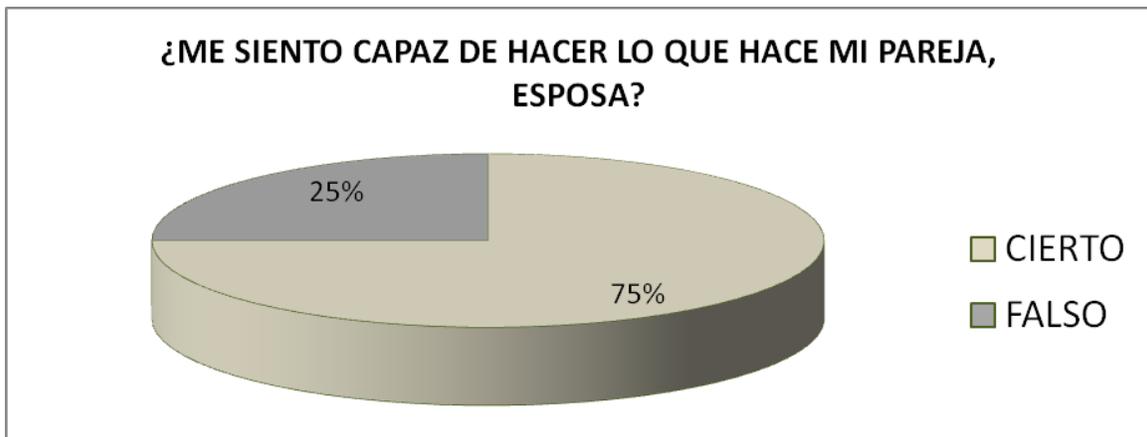
Gráfica No. 15



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 80% contestó que hombres y mujeres eran diferentes y un 20% contestó falso, curiosamente en ese 20% se encontraron los participantes que casi lograron mantenerse en el proceso.

Gráfica No. 16



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Un 75% se sienten capaces de hacer lo que hace su esposa, pero el 25% admitieron no sentirse capaces de hacer tareas propias de las mujeres, como cambiar a un bebé.

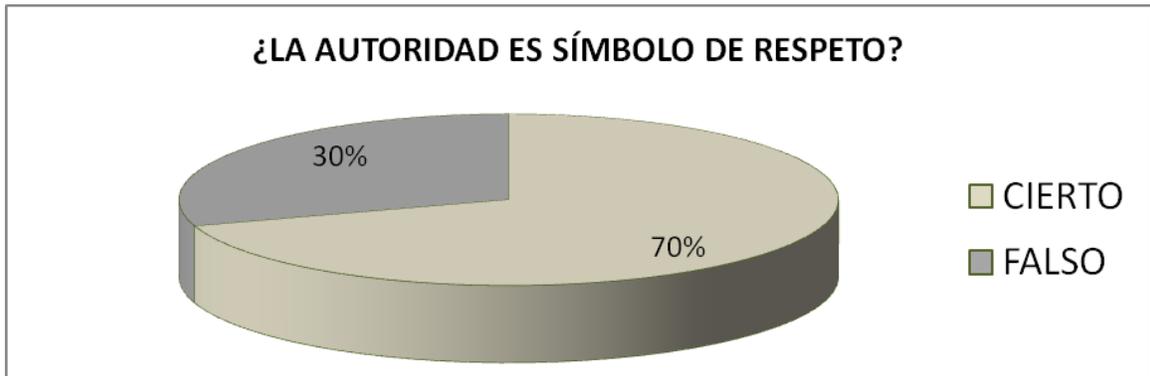
Gráfica No. 17



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 100% contestó falso, reconociendo que es a ellos a quienes les tienen respeto (miedo).

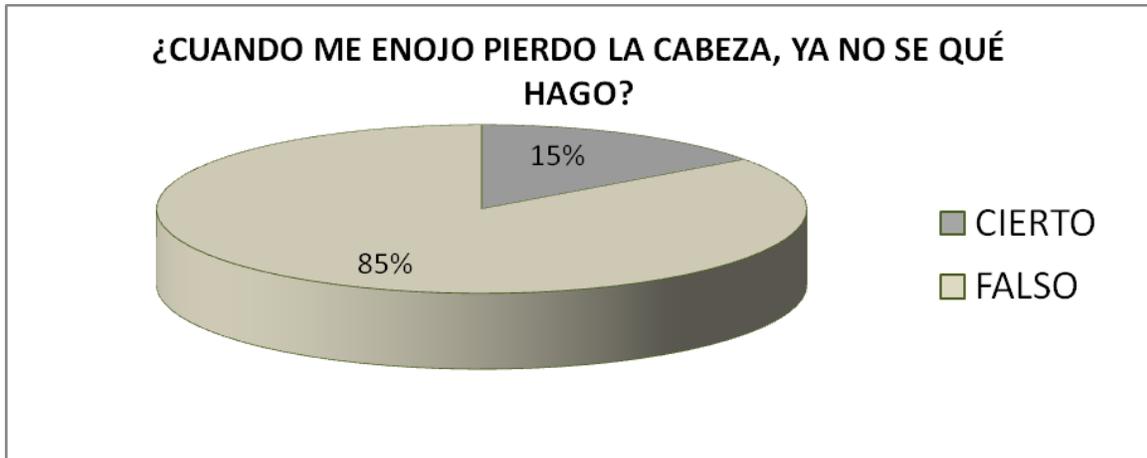
Gráfica No. 18



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 70% contestó cierto, y nuevamente se comprobó que el grupo permanente contestó falso.

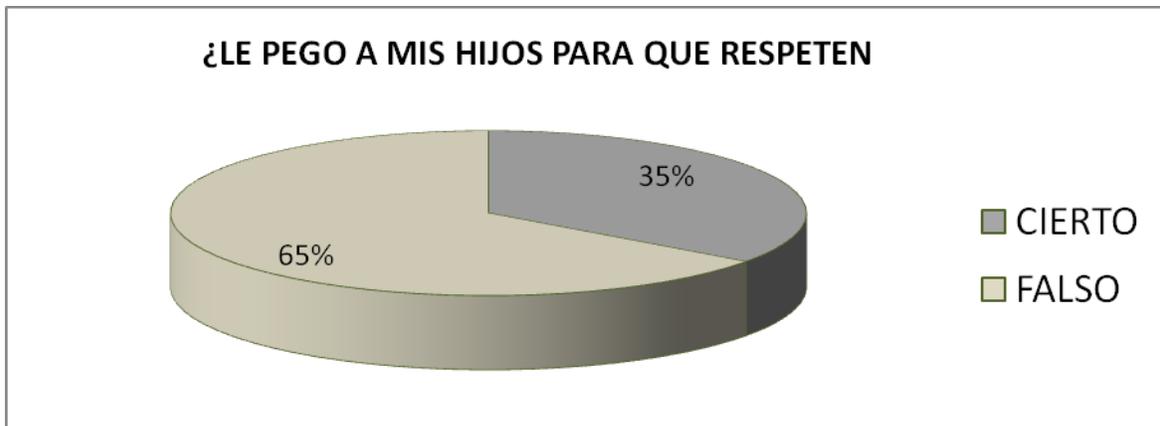
Gráfica No. 19



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: En esta pregunta nuevamente la relacionamos con la pérdida de control, y observamos que un 15% contestó cierto, un 85% falso.

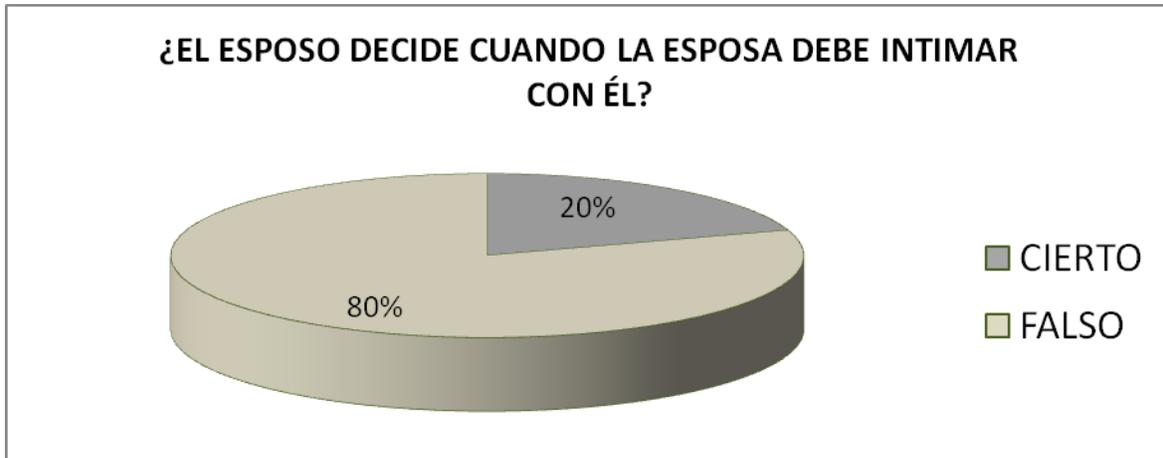
Gráfica No. 20



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: En este primer acercamiento un 35% contestó cierto y un 65% falso, dentro del 35% el grupo que terminó llegó a la conclusión que el respeto se gana con el mejor ejemplo.

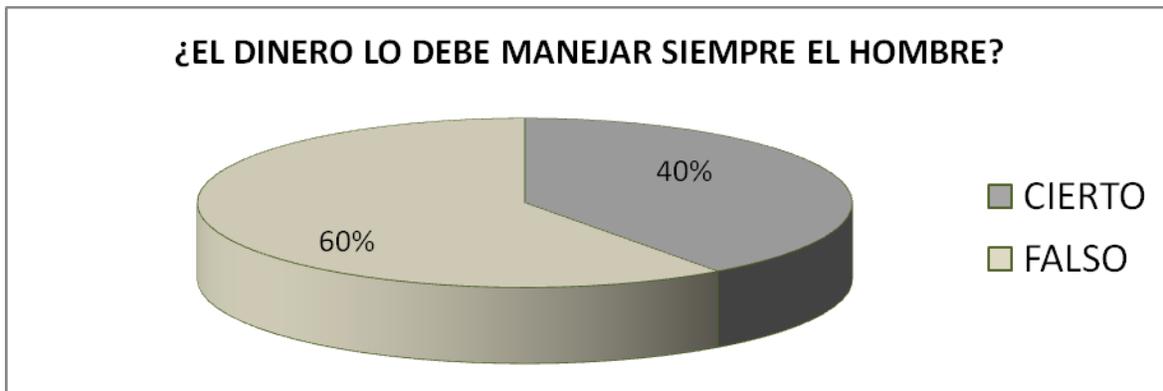
Gráfica No. 21



Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: Este tema fue uno de los más delicados, el 20 % contestó cierto y el 80% contestó falso.

Gráfica No. 22



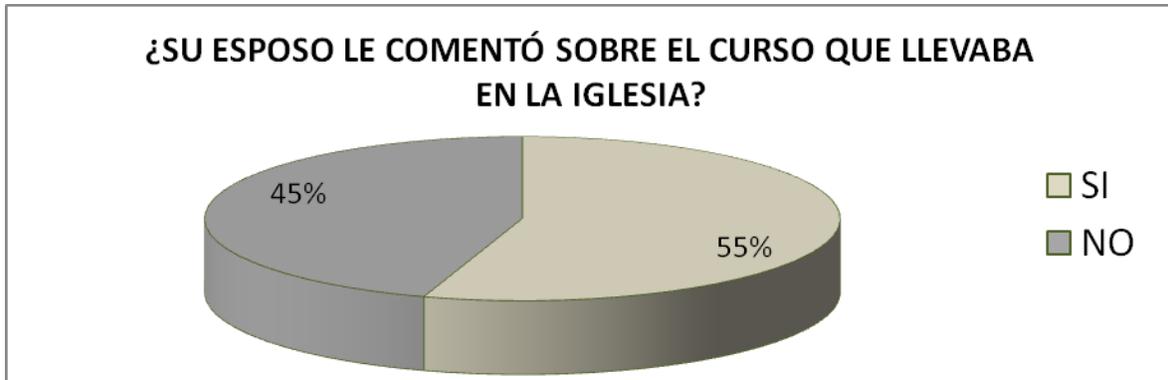
Fuente: Cuestionario administrado a los 25 participantes del Programa de Disminución de Conducta violenta antes de iniciar el proceso.

Descripción: El 60% contestaron falso y el 40% cierto, este aspecto es un valor de poder del hombre hacia la mujer, y con el que amenazan constantemente como una forma de violencia psicológica, económica y patrimonial.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS ESPOSAS DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA.

Este instrumento se administró 6 meses después a las esposas del total de participantes aunque no todos terminaron el programa.

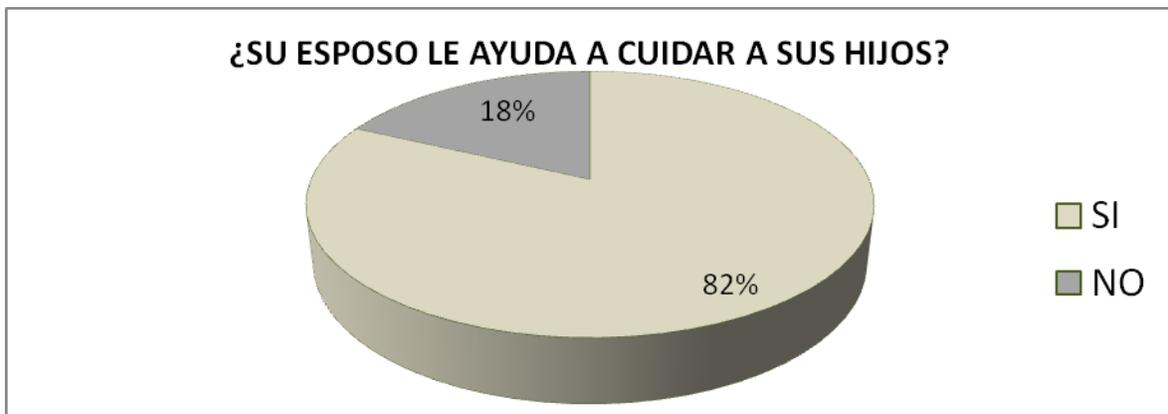
Gráfica No. 1



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: En cuanto a la comunicación entre los participantes y sus esposas un 55% comunicó a su pareja estar en un curso para modificar la actitud violenta, el 45% no tocó el tema con su esposa.

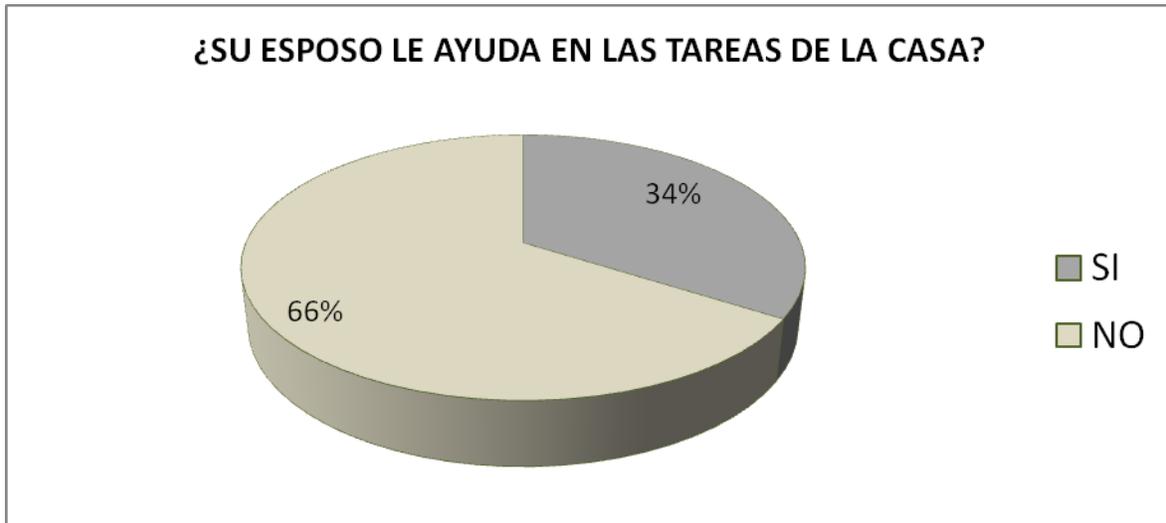
Gráfica No. 2



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 82% contestó que a veces, no siempre, porque se ponían a ver televisión y no era igual como que estuvieran ellas y un 18% que definitivamente no, lo miran como parte de responsabilidad de la madre.

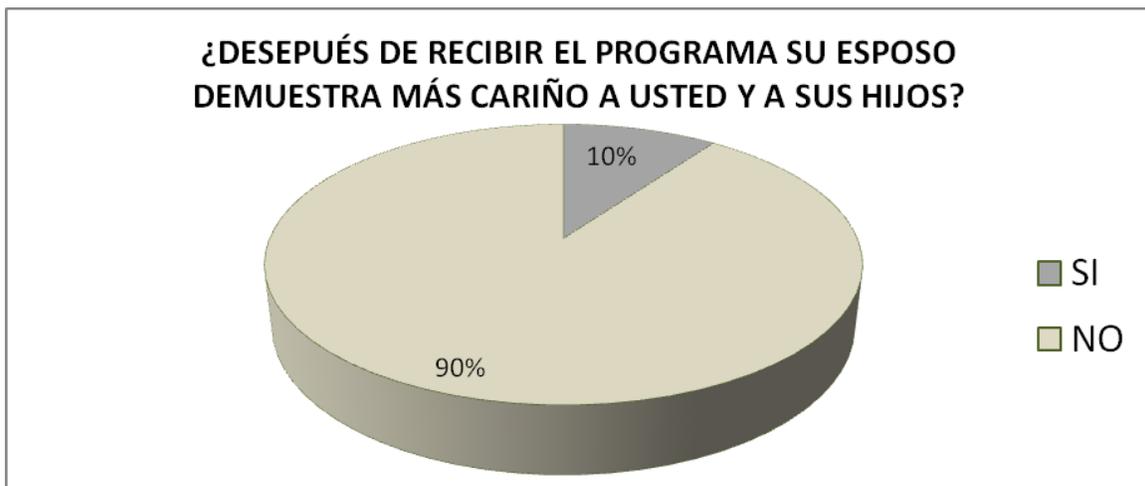
Gráfica No. 3



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Las mujeres titubearon al contestar, al parecer su respuesta se ve condicionada de manera religiosa o por miedo a otras reacciones por parte de sus parejas, verbalmente dijeron todo lo contrario de lo que marcaron en la respuesta.

Gráfica No. 4



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 10% ha tenido una actitud más afectiva, el 90% modificó el lenguaje peyorativo.

Gráfica No. 5



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 88% dijo raras veces y un 12% sólo los domingos.

Gráfica No. 6



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 52% dijo que sí cuando ellos querían algo especial para almorzar, un 48% no van para nada.

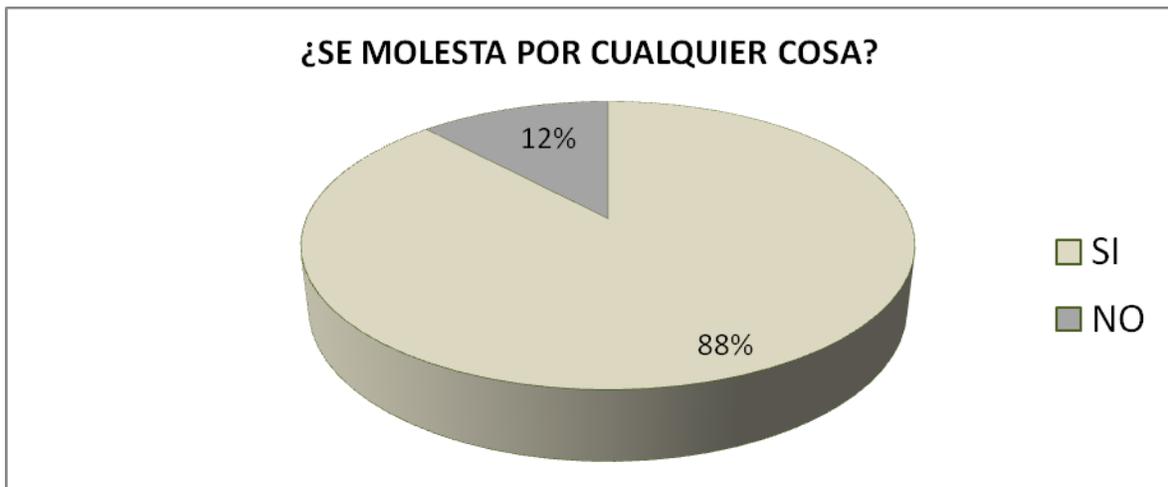
Gráfica No. 7



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 16% ha mejorado su actitud, sin embargo solo un 10% culminó el programa, un 84% los cambios se limitaron a no manejar un lenguaje peyorativo hacia su familia.

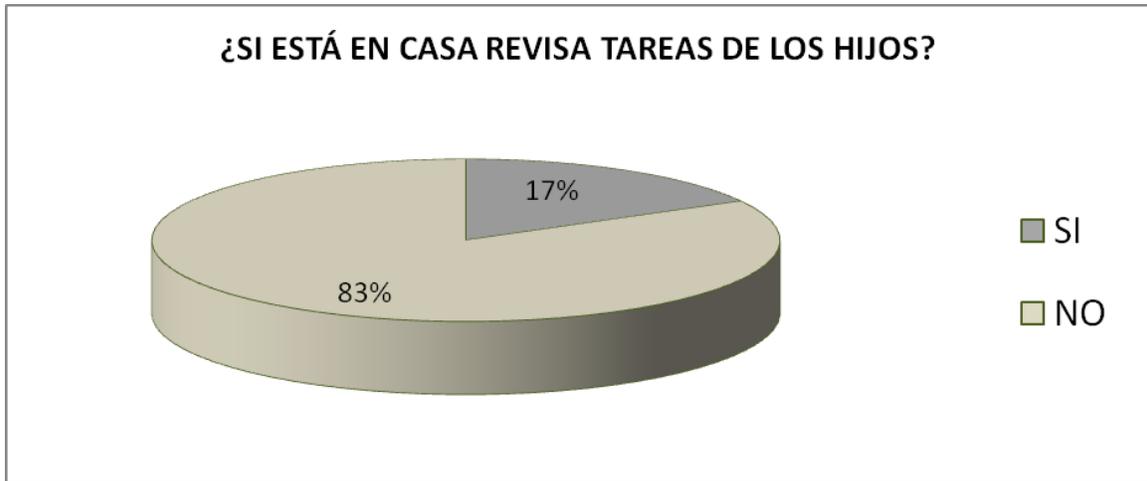
Gráfica No. 8



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Las esposas identificaron a un 88 % de hombres que no terminaron el programa, que su nivel en el manejo de las emociones es muy sensible.

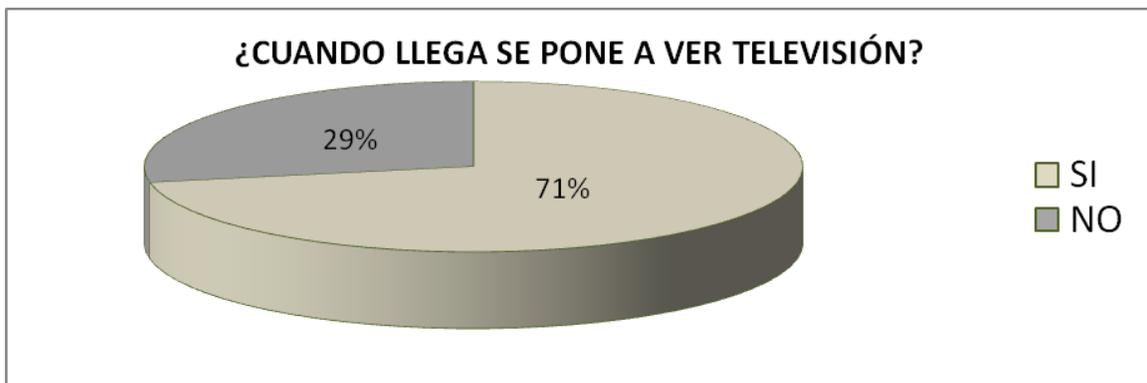
Gráfica No. 9



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 17% sí, inclusive ahora revisan cuadernos y notas de las maestras, un 83% solo ven notas o resultados a fin de año.

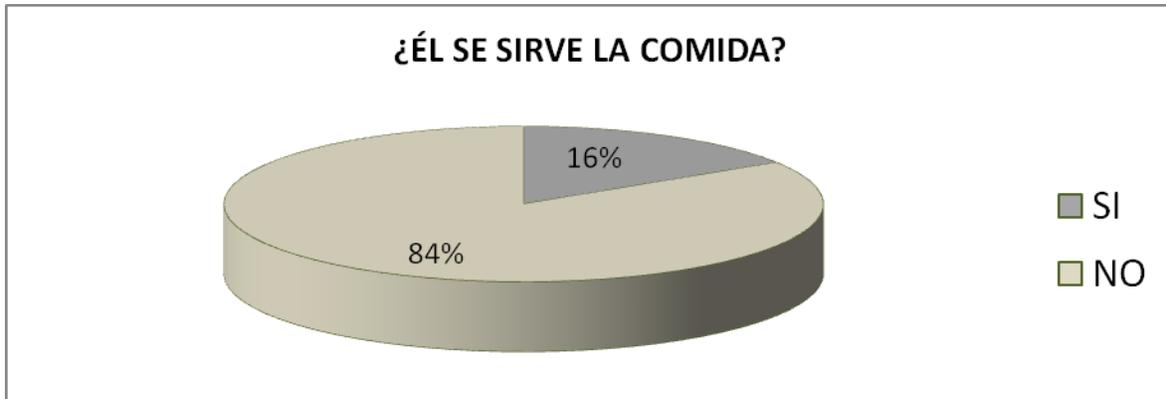
Gráfica No. 10



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Usualmente sí, un 71% de las mujeres contestaron que generalmente es lo que hacen para descansar, un 29% contestó que no.

Gráfica No. 11



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Respondieron que solo un 16 % cuando ellas no están, un 84% de las mujeres dicen que ellos esperan siempre a ser servidos.

Gráfica No. 12



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 29% contestaron que ellos llegan de buen humor, un 71% de mujeres siempre los ven serios, o muy callados o molestos.

Gráfica No. 13



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Ellas contestaron que un 45% de sus esposos se preocupan por la salud de ellas, y un 55 % ni si quiera les preguntan cómo amanecieron.

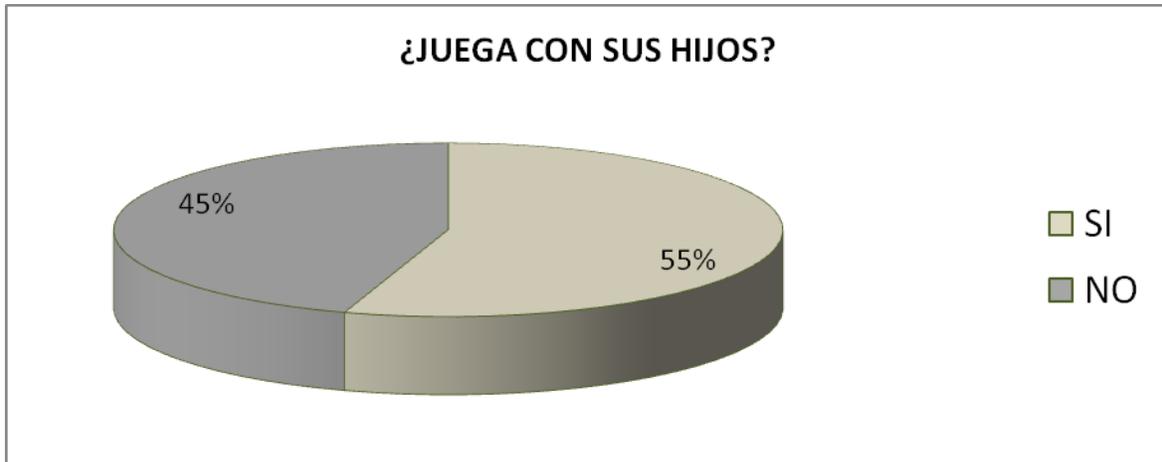
Gráfica No. 14



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 75% de las mujeres contestaron que sí, un 25% contestaron que no, entre este último grupo se observaron esposas muy jóvenes.

Gráfica No. 15



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Las esposas respondieron que un 55% juegan con los hijos varones y un 45% algunas veces y contadas.

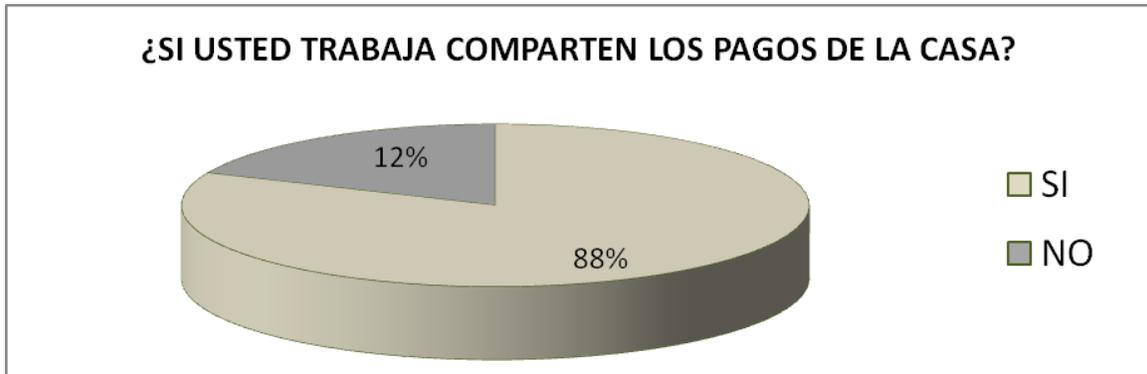
Gráfica No. 16



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: De acuerdo a las respuestas de las esposas un 6% manejan las finanzas de la familia y un 94% los esposos.

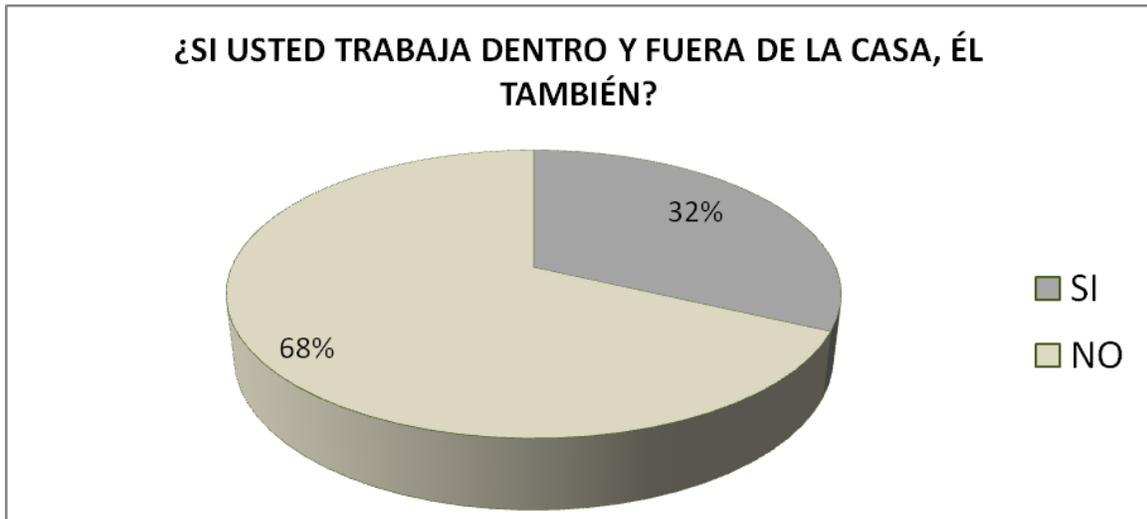
Gráfica No. 17



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: El 88% de las esposas comparten los gastos de la casa con sus esposos. Únicamente el 12% no trabajan fuera de la casa, pero si dependen del salario del esposo.

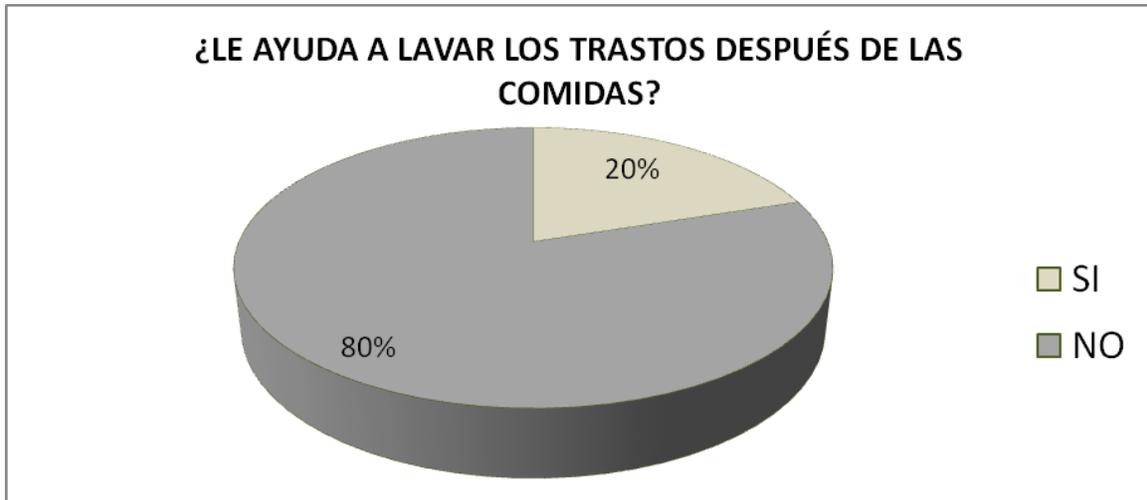
Gráfica No. 18



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 32% de ellas contestaron sí y el 68% no.

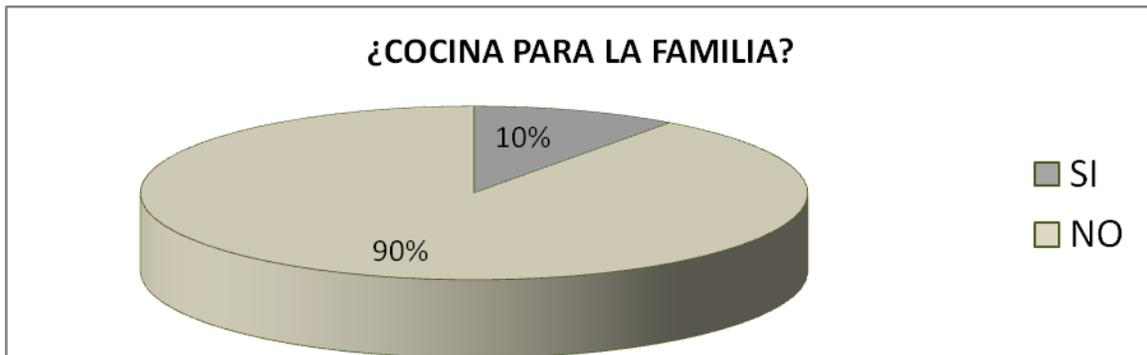
Gráfica No. 19



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 80% no ayudan en el qué hacer de la casa, pero componen chorros o si alguna tubería se rompe lo arreglan, un 20 % sí apoyan en la limpieza después de las comidas.

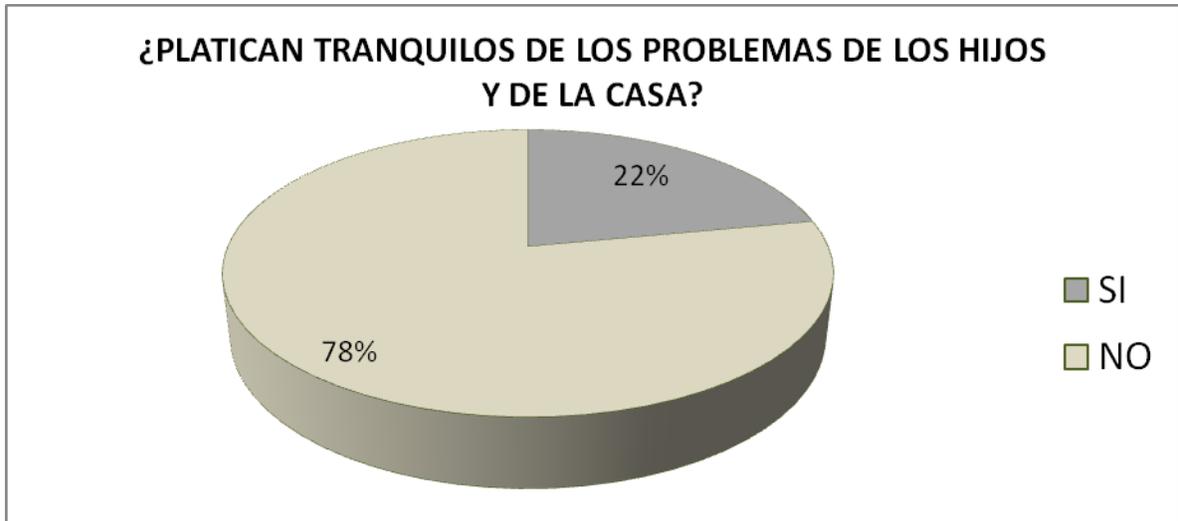
Gráfica No. 20



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: El 90% no cocinan, el 10 % sí lo hacen acompañados de sus esposas.

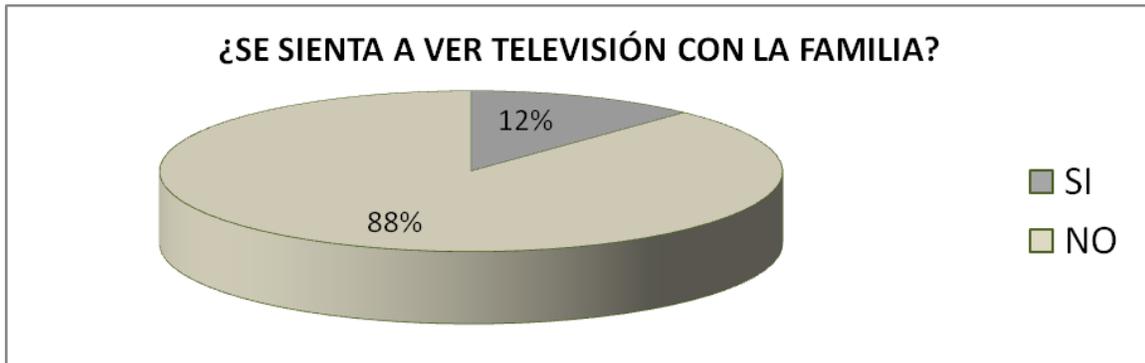
Gráfica No. 21



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 22% se interesa por mantener a su familia unida, suelen ver menos televisión y mayor acercamiento con ellos, lamentablemente un 78% tiene problemas de comunicación en el ámbito familiar.

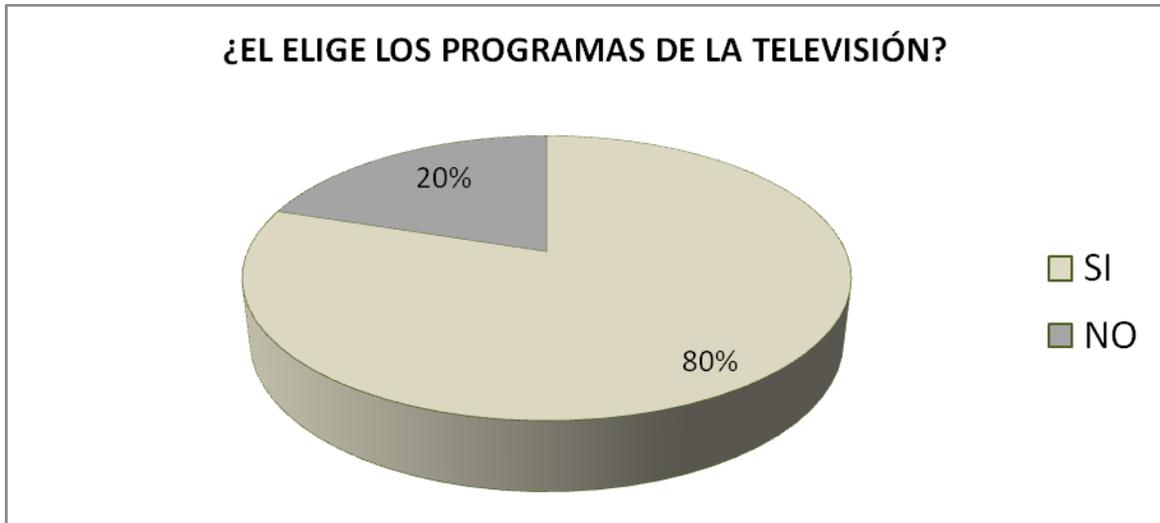
Gráfica No. 22



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 12% respondió que sí se reúnen principalmente cuando hay partido de fut ball. El 88% respondió que no.

Gráfica No. 23



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: El 80% de las esposas contestó sí, que cuando papá no está en casa hay oportunidad de tomar el control de la tele. El 20% dijo que acuerdan con los esposos ver los programas.

Gráfica No. 24



Fuente: Cuestionario realizado a las esposas de los participantes del programa para disminución de la conducta violenta.

Descripción: Un 75% de las esposas contestó que no, mientras un 25% contestó que los esposos con frecuencia se van con sus amistades.

3.3 Análisis e Interpretación de Resultados:

El programa inició con una muestra de 25 hombres de conducta violenta, ellos son feligreses de una iglesia cristiana, en la que se trabajó un programa de Género Sensitivo para disminuir las conductas violentas. De este grupo que consistía el 100%, lo difícil era enfrentar y aceptarse violento lo cual no es fácil, cuando de generación en generación la violencia es parte de los patrones culturales que forman esa masculinidad, la deserción era de esperarse y se dio de forma gradual casi a partir de la tercera sesión de trabajo, después de haber llenado los Instrumentos que apoyarían el proceso de abordamiento del programa.

Los resultados permitieron identificar un perfil que demuestra una masculinidad violenta multicausal: con un pasado que a través de la violencia le confiere al varón un poder que se demuestra en el autoritarismo, y para mantenerlo desarrolla una actitud rígida, un lenguaje peyorativo, una actitud psicológica de violencia, situaciones que con el tiempo se exacerban y pasan a la violencia física, económica, patrimonial y su fin es que **“ lo respeten “ , que lo admiren**, primordialmente, dentro de la familia, y la familia se constituye en su espacio de poder, la mujer pasa a un segundo plano. El miedo a la pérdida de poder le causa angustia, especialmente por que la cultura le asigna patrones que se convierten en antivalores. Que producen miedo, temor, angustia donde se pudo establecer que la familia desarrolla el síndrome de Estocolmo, situación que lo hace pensar de una manera subjetiva, piensa que su familia lo respeta, la iglesia de alguna manera lo confunde y amparado por la misma, “DIOS es a la cabeza del hombre, el hombre a la cabeza de la mujer, y a la mujer se le confiere el papel más difícil, dobles y triples jornadas de trabajo, la religión, y la misma sociedad le dan un papel secundario, esa desigualdad de género le da satisfacciones y alimentan

su actitud violenta, un poder falso, a costa de la salud integral de la familia y la sociedad en su conjunto.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones:

- La violencia es interiorizada y opera de diferentes formas, causando dolor, trauma y hasta la muerte de las víctimas, afecta a los que la observan y a los que se quedan para recordarla el resto de su vida.
- Se puede ser reproductor de la violencia sin embargo, es tan difícil para los hombres violentos reconocerlo, más aún cuando se ha pertenecido al ambiente violento, pero existe conciencia del daño que causa la violencia, por lo tanto el agresor es culpable de delito.
- El fenómeno de la violencia es un problema de educación, de todas las instancias, a esto se suma la falta de voluntad política y negligencia de las Instituciones del estado responsables de la aplicación de la ley que debe sancionar.
- Se debe concientizar de que la violencia es responsabilidad de las instancias de la salud mental y física, las cuales están obligadas a velar por la salud integral de la población.

4.2 Recomendaciones:

4.2.1 Al Ministerio de Educación:

- Impulsar la obligatoriedad de programas género-sensitivo dentro de la currícula escolar, básica y profesional.

4.2.2 A las instituciones religiosas:

- Promover que las diferentes orientaciones religiosas revisen la realidad de la violencia y den coherencia a la fe espiritual de tal manera que en sus interpretaciones no hagan más profunda la brecha de la desigualdad de género.

4.2.3 A las diferentes instituciones del Estado:

- Garantizar y propiciar a través del Estado programas de salud integral en combate a la violencia.

4.2.4 A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos:

- Contribuir en las realidades y género, con el apoyo psicosocial en programas de prevención, atención, monitoreo y seguimiento de la violencia, así mismo orienten su práctica profesional en escuelas, institutos, fomentando espacios de discusión que permitan desarticular conductas violentas.

4.2.5 Al Poder Judicial y Ministerio Público:

- Impulsar a través de las instancias encargadas de aplicar la ley, programas de género-sensitivo obligatorios, para hombres opresores a fin de disminuir la conducta violenta masculina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Izquierdo, María Jesús, ***El Malestar en la Desigualdad***, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer. 1998. 180 pp.
2. Batres, Gioconda, ***El lado Oculto de la Masculinidad***, San José, Costa Rica, 2006. 285 pp.
3. Corsi, Jorge, ***Violencia familiar***, Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós, 1993. 252 pp.
4. ***Informe de Derechos Humanos, La violencia Intrafamiliar debe ser erradicada***, Procurador de Los Derechos Humanos, 2005. 41 pp.
5. ***Informe Sobre Muertes Violentas de Mujeres***, Procurador de Los Derechos Humanos 2005, 42 pp.
6. Ferreira Graciela, ***“La Mujer Maltratada”***, Editorial Sudamericana Argentina, 1994. 295 pp.
7. Pérez Miguel de Jesús, ***Características de la Psicodinamia en la Violencia Marital en Parejas de una Comunidad Periférica***, Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Septiembre 2003, 71 pp.
8. ***Informe de la Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, Erturk Yakin***, CONAPREVI, 2004, 38 pp.
9. McCullough, James, ***Cognitive Behavioral Analysis of Psychotherapy***, Agosto 2003. 333 pp. Wikipedia
10. Martín-Baró, Ignacio, ***Acción e Ideología***, Talleres Gráficos UCA, El Salvador, 1995. 459 pp.
11. Zetina Castellanos, Waldemar, ***Fundamentos Teóricos de la Investigación***, Universidad de San Carlos de Guatemala, CIEPS, Guatemala, Agosto 1996. 205 pp.
12. Hernández Sampieri, Roberto, ***Metodología de la Investigación***, Mc Graw Hill, Interamerica Editores, 4ta. Edición, México S.A. de C.V. 850 pp.

13. **Artículo sobre Sociedad Violenta**, www.Sauda de Ministerio de Educación, 2006.
14. **Una Sociedad Violenta para un Tiempo de Crisis**, Inforkrisis.com/2006.
15. **Informe Estadístico de Violencia Contra Las Mujeres en el año 2006**. Grupo Guatemalteco de Mujeres, Noviembre 2008. 15 pp.
16. **Estudio a Fondo Sobre Todas Las Formas De Violencia Contra La Mujer**, CONAPREVI, 2006. 157 pp.
17. **[http://www Instituto de Terapia Racional Emotiva Conductual](http://www.Instituto.de.Terapia.Racional.Emotiva.Conductual)**, Comentarios 2007.
18. Heise, Ellsberg, **La Violencia basada en el Género**, Baltimore, MD. 1995. 329 pp.
19. Bártres, Gioconda, **El Lado Oscuro de la Masculinidad**, San José, Costa Rica 1998. 226 pp.
20. www.Psicologiaonline.com, Paolo Silva F, Santiago de Chile
21. **Estudio sobre el Femicidio en Guatemala en el año 2005**, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Abril, 2008. 15 pp.

A N E X O S



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones Psicológicas -Cieps-

Responsables: Dora Rossana Cruz Morales
Juan José Pérez

Instrucciones

Estimado señor: **No escriba su nombre**, a continuación se le presentan unas preguntas, se solicita las conteste de manera real, el instrumento se compone de cuatro partes a)historia, b)manejo de emociones y sentimientos c)cómo deben ser las mujeres d)cómo deben ser los hombres.

Información Personal

Edad _____ Escolaridad _____

No. de hijos () No. de hijas ()

Años de casado () Años de unido ()

Hogares anteriores () No. de hijos () No. de hijas ()

Problemas de alcohol () Problemas de drogas () Problemas de violencia ()

A) Historia:

1. A quién me parezco en mi carácter: Mamá _____ Papá _____

2. Cómo era el carácter de mi madre Rígido _____ Violento____ Fuerte____ Flexible_____

3. Cómo era el carácter de mi padre Rígido _____ Violento____ Fuerte____ Flexible _____

4. Qué recuerdo más violento y doloroso no he logrado olvidar

Describalo _____

B) Emociones y sentimientos

1. Me enojo con facilidad Si _____ No _____
2. No logro manejar mis emociones y actúo con violencia Si _____ No _____
3. Si me enojo en el trabajo o me enojo en mi casa,
busco con quien desquitarme Si _____ No _____
4. Generalmente me mantengo
De mal humor _____ Sonriendo todo el tiempo _____ Preocupado _____
La mayor parte del tiempo estoy bien _____

4.1 Cuando estoy enojado

- Soy sumamente colérico _____ No logro dominar mis emociones _____
Soy agresivo solo con miradas _____ Soy agresivo y pego _____

Me gusta Provocar miedo _____ Me gusta provocar a mi pareja con palabras _____

A veces es necesario pegarles a las mujeres _____

C) Cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los hombres

Las Mujeres:

1. Sumisas siempre Si _____ No _____
2. Obedientes en todo Si _____ No _____
3. Serviciales a toda hora Si _____ No _____
4. Aceptar condiciones Si _____ No _____
5. Solo Cuidar a los hijos Si _____ No _____
6. Solo oficios domésticos Si _____ No _____

Los Hombres

- | | | |
|---|----------|----------|
| 1. los hombres trabajan y proveen | Si _____ | No _____ |
| 2. Deben ser servidos siempre | Si _____ | No _____ |
| 3. Gobernar el hogar y tomar las decisiones | Si _____ | No _____ |
| 4. Deben hacer oficios domésticos | Si _____ | No _____ |
| 5. Obedientes y serviciales | Si _____ | No _____ |
| 6. Mandones y respetados | Si _____ | No _____ |

¿Qué otras actividades realizan las mujeres?

¿Qué otras actividades realizan los hombres?

No. De Sesión	ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	RESPONSABLES
<p>Sesión 1: Socialización y Género</p>	<p>Contacto con Líderes Presentación, dinámica rompe hielo y administración de Cuestionario.</p>	<p>Tres horas.</p>		<p>Juan José Pérez. Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 2: Socialización y masculinidad.</p>	<p>Se informará los resultados del Diagnóstico. Taller conociendo la dinámica social y de género. Construcción sobre masculinidad abusiva. Ejercicio juego de roles.</p>	<p>Tres horas.</p>		<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 3: Empatía con las víctimas.</p>	<p>Reconociendo la violencia física y psicológica. Dramatización y discusión grupal.</p>	<p>Tres horas.</p>		<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 4: Auto conversaciones pre-disponentes.</p>	<p>Intimidación no violenta. Construcción positiva hacia la relación no violenta. Discusión de grupo.</p>	<p>Tres horas.</p>		<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 5: Efectos psicosociales de la violencia.</p>	<p>Impacto de la violencia en la familia. Discusión grupal.</p>	<p>Tres horas.</p>		<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>

<p>Sesión 6: Emociones Controladas.</p>	<p>Dinámica interior del ofensor: identificar manifestaciones que proceden de los comportamientos. Conferencia taller.</p>	<p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 7: Aprender a escuchar.</p>	<p>Aprendiendo a escuchar a mi pareja. Dramatización y lluvia de preguntas.</p>	<p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 8: Antecedentes de la violencia en la infancia.</p>	<p>Aceptación de la propia responsabilidad. Ser responsables por comportamientos. Dinámica: Mis acciones violentas.</p>	<p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 9: Sexualidad con la pareja, valores en la pareja.</p>	<p>Reconociendo la violencia sexual. Discusión grupal, sobre preguntas específicas.</p>	<p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
<p>Sesión 10: Aprendiendo a expresar afecto</p>	<p>Aprendizaje del control y del dominio. Cuestionario</p>	<p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>

<p>Sesión 11: Relación de la pareja con la dinámica real.</p> <p>Sesión 12: Responsabilidades y compromisos.</p>	<p>Aprendiendo a negociar. Cambio de roles y discusión con el grupo lo que se puede negociar.</p> <p>Compromiso de cambio. Reconocer la individualidad de la pareja. Taller: Antes yo pensaba.</p>	<p>Tres horas.</p> <p>Tres horas.</p>	<p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p> <p>Juan José Pérez Y Dora Rossana Cruz.</p>
--	--	---------------------------------------	---